



**Autoridad Educativa Federal en la  
Ciudad de México**

# **Estrategia Estatal de Formación Continua 2025**

Dirección de Asistencia Técnica a la Escuela y Desarrollo  
Profesional Docente





## Contenido

<b>Estrategia Estatal de Formación Continua de la Ciudad de México 2025 ....</b>	<b>2</b>
<b>1. Diagnóstico de la formación continua en la entidad .....</b>	<b>4</b>
<b>5. Definición de población a atender .....</b>	<b>66</b>
<b>6. Determinación de acciones de formación e intervenciones     formativas a implementar .....</b>	<b>66</b>
<b>7. Vinculación con el Comité Estatal y de la Ciudad de México de     Formación Continua.....</b>	<b>69</b>
<b>8. Estrategia de difusión, inscripción y emisión de constancias.....</b>	<b>73</b>
<b>9. Rendición de cuentas .....</b>	<b>82</b>





# Estrategia Estatal de Formación Continua de la Ciudad de México 2025

## Introducción

La formación continua del magisterio en Educación Básica es un eje fundamental para la transformación educativa en México, orientada hacia la justicia social, la equidad y la excelencia. Este proceso no solo constituye una necesidad, sino una responsabilidad compartida, tanto por las autoridades educativas como por los propios actores del sistema educativo, quienes se comprometen a mejorar de manera constante para brindar una educación de calidad a las nuevas generaciones. En este sentido, la Ciudad de México ha asumido con firmeza y convicción esta tarea, reconociendo que el mejoramiento de los aprendizajes de las niñas, niños y adolescentes sólo es posible a través del fortalecimiento continuo de quienes ejercen la labor docente, el pilar central del sistema educativo.

La **Estrategia Estatal de Formación Continua 2025** se enmarca en los principios fundamentales de la **Nueva Escuela Mexicana**, una propuesta educativa que busca transformar la enseñanza y el aprendizaje, priorizando la equidad, la inclusión y el respeto a la diversidad. Esta estrategia responde a la necesidad imperiosa de planificar, coordinar y valorar de manera integral los procesos formativos destinados a las maestras y maestros de todos los niveles, modalidades y servicios de Educación Básica en la Ciudad de México. Su enfoque se sustenta en un análisis riguroso de las realidades educativas locales, lo que permite identificar las principales áreas de oportunidad y necesidad dentro de la formación docente.

El compromiso de garantizar trayectorias de desarrollo profesional pertinentes, contextualizadas y con un impacto real en la práctica docente es el corazón de esta estrategia. La formación continua no debe entenderse sólo como un mecanismo de actualización de contenidos, sino como un proceso integral de crecimiento que permita a los docentes construir nuevos saberes, fortalecer sus prácticas pedagógicas y, sobre todo, desarrollar la capacidad de responder de manera crítica y creativa a los desafíos educativos que presenta una sociedad en constante transformación, partiendo siempre desde la reflexión y el trabajo en colaborativo.





Esta visión implica que la formación no sea un hecho aislado, sino que esté estrechamente vinculada a la mejora de los centros escolares, contribuyendo a crear entornos educativos más inclusivos, innovadores y de calidad.

La Estrategia Estatal de Formación Continua 2025 también reconoce la necesidad de ofrecer un enfoque flexible y diversificado, que permita a las y los maestros acceder a formación adaptada a sus realidades específicas, considerando tanto sus necesidades particulares de aprendizaje como las características de las comunidades a las que sirven. Esta flexibilidad implica la creación de rutas de formación que se adapten a los distintos contextos y exigencias de los docentes, al mismo tiempo que fomente la colaboración entre instituciones educativas, organizaciones civiles y otros actores clave en la educación.

Con el diseño de esta estrategia, no solo se pretende mejorar las condiciones profesionales de las maestras y maestros de la Ciudad de México, sino también impulsar una transformación significativa en la calidad educativa en toda la ciudad. La formación continua se posiciona como una herramienta clave para garantizar que todos los estudiantes, sin importar su contexto, puedan acceder a una educación de calidad que los prepare adecuadamente para los desafíos del futuro, promoviendo así una sociedad más justa, equitativa y con mayores oportunidades para todos.

De esta manera, se promueve una sociedad más justa, equitativa y con mayores oportunidades para todas y todos.





## 1. Diagnóstico de la formación continua en la entidad

El presente diagnóstico se construye a partir de un exhaustivo análisis de la situación actual de la formación continua en la Ciudad de México, con el objetivo de proporcionar una base sólida de información que permita fundamentar las decisiones sobre la implementación de programas de formación para las figuras educativas. Este diagnóstico no solo considera la realidad de las y los maestros en la entidad, sino que también refleja los datos enviados y compartidos por los diferentes niveles y servicios educativos, quienes han aportado su información de manera activa y colaborativa. Los datos recopilados, tanto de naturaleza cuantitativa como cualitativa, se utilizan como una referencia clave para identificar las áreas prioritarias de formación y adaptar las propuestas a las necesidades específicas de cada contexto educativo.

Además, el análisis de esta información responde a la diversidad de realidades y desafíos que enfrentan los docentes en sus prácticas diarias, permitiendo que las propuestas formativas sean pertinentes, contextualizadas y alineadas con las condiciones locales. La integración de los datos proporcionados por los diversos niveles y servicios educativos es fundamental para garantizar que las estrategias de formación continua sean inclusivas y efectivas, atendiendo tanto a las necesidades individuales de los educadores como a los requerimientos del sistema educativo en su conjunto.

En este sentido, el diagnóstico no solo se limita a una evaluación de la situación actual, sino que también actúa como una herramienta que orienta la toma de decisiones informadas y estratégicas, con el fin de mejorar la calidad de la formación docente y, en consecuencia, el aprendizaje de los estudiantes en toda la ciudad.

Para ello se consideran los siguientes insumos:

- a) Los aspectos susceptibles de mejora derivados de la evaluación interna
- b) Características de los servicios educativos de educación básica en la Ciudad de México
- c) Número de escuelas en contexto de vulnerabilidad
- d) Necesidades de formación continua
  - Informantes clave
  - Organismos o instituciones





- Resultados de evaluaciones de aprendizaje de alumnas y alumnos

### **a) Los aspectos susceptibles de mejora derivados de la evaluación interna**

La evaluación interna, refiere al ejercicio de valoración de lo sucedido en las acciones de formación continua implementadas en el ejercicio fiscal 2024, y que da cuenta de los resultados que la Ciudad de México tuvo en referencia a diversos aspectos, como la eficiencia terminal, satisfacción de las propuestas formativas y áreas de oportunidad detectadas bajo la metodología del Marco Lógico.

Los resultados se organizan en bloques de acuerdo con lo siguiente:

#### **1. Selección de la oferta formativa:**

- Ofrecer ofertas formativas diversificadas, con la finalidad de que las figuras educativas elijan las que se ajusten a sus intereses, necesidades y objetivos profesionales; con diferentes modalidades de implementación (presencial, a distancia o mixta), que se ajuste a las circunstancias geográficas, laborales o familiares de cada figura educativa, esto facilitará la toma de decisión y en consecuencia su posible conclusión.
- Acciones de formación que contemplen contenidos que profundicen en el modelo educativo de la NEM y en el Plan de Estudio 2022, para asegurar que todas las figuras educativas se apropien y concreten las directrices establecidas en un Marco referencial común.
- Contemplar distintos dispositivos (talleres, cursos, diplomados, seminarios, conferencias, entre otras) de formación continua que contribuyan a la reflexión de la práctica educativa.
- Ofrecer Intervenciones Formativas a fin de proveer de herramientas técnico-pedagógicas para atender las distintas problemáticas de la práctica educativa, considerando la función educativa, los contextos y las condiciones en los que se desarrolla.
- Promover la autonomía profesional mediante la generación de espacios reflexivos sobre la práctica docente para identificar aspectos y habilidades que se requieren fortalecer que den pauta a la conformación de una trayectoria docente.
- Trayectorias docentes para el desarrollo profesional que fortalezcan las habilidades en sus distintas funciones.





### Acciones para implementar en el 2025:

- Se diseñarán y aplicarán instrumentos que favorezcan el proceso de valoración para la toma de decisiones, como listas de cotejo que permitirán identificar si las acciones de formación están apegadas a la NEM y al Plan de Estudios 2022, así como la pertinencia de la modalidad, tipo de formación y metodología empleada.
- En colaboración con el Comité, el personal de los CATEFD verificará que los materiales, recursos didácticos y plataformas correspondan a lo establecido en la Ficha Técnica de las acciones formativas.
- De todas las acciones de formación recibidas se dará prioridad a las que atiendan las necesidades formativas plasmadas en el presente Diagnóstico.
- Se revisará con las Vertientes de Participación la posibilidad de atender grupos en horarios flexibles (matutino y vespertino), así como sabatinos, con la finalidad de brindar opciones a los participantes que se adapten a sus necesidades y horarios.
- El cupo mínimo por acción de formación deberá ser de 100 figuras educativas, para dar respuesta a la cobertura en la Ciudad de México.
- Se implementarán acciones de formación que atiendan a grupos vulnerables por lo que algunas ofertas serán focalizadas.

### 2. Difusión:

- Dar a conocer las acciones de formación con anticipación y en coordinación con las Direcciones Generales de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México para asegurar que la difusión llegue a todas y todos en tiempo y forma.
- Ampliar la difusión, empleando diversas formas de comunicación para llegar a más figuras educativas en las escuelas, que sean focalizadas, para invitarlos a participar en los procesos de formación.
- Entablar comunicación efectiva con los distintos niveles y servicios de Educación Básica.

### Acciones para implementar en el 2025:

- Se llevarán a cabo reuniones a nivel de Direcciones Generales con los responsables de los diferentes niveles y servicios, a fin de fortalecer la comunicación y establecer estrategias que permitan la difusión oportuna en las escuelas para que las figuras educativas interesadas en las propuestas ofertadas puedan inscribirse.





- Se establecerán tiempos más amplios para el periodo de inscripción, a fin de que las figuras educativas tengan oportunidad de inscribirse, en caso de no haber recibido de manera oportuna la información de publicación de las Convocatorias o bien el Catálogo Estatal de Formación Continua.

### **3. Soporte Técnico y Atención a usuarios:**

- Asegurarse de que haya un contacto que dé respaldo técnico y atienda las dudas administrativas de la acción formativa (inscripciones, cambios de sede, confirmar la inscripción de los participantes con tiempo, sedes, informarles que pueden disponer de un tutor, etc.).
- Generar una base de datos, instrumento específico o un banco de dudas y preguntas frecuentes que consulten los docentes por parte de la Vertiente de Participación que le permita dar un seguimiento oportuno a las dudas y preguntas de los participantes.

### **Acciones para implementar en el 2025:**

- Se realizará un seguimiento constante con las Vertientes de Participación para verificar y garantizar que las mesas de ayuda estén funcionando de manera oportuna y que se brinde la atención puntual a las figuras educativas participantes en cada una de las acciones de formación.
- Se solicitará a las Vertientes de Participación que generen e implementen instrumentos para la valoración del soporte técnico, así como un informe de las consultas más recurrentes en su plataforma, a fin de que implementen diversas estrategias para la resolución oportuna.

### **4. Seguimiento y acompañamiento:**

- La modalidad en línea es un medio efectivo para lograr la formación de las figuras educativas, pero es un reto hacer que los participantes se sientan acompañados. Por lo que es indispensable garantizar un medio de comunicación eficaz y efectivo
  - Si la acción de formación es en línea y mixta, mediante la plataforma
  - Si es acción de formación en presencial, mediante correo electrónico
- Fortalecer el acompañamiento académico brindado a las Vertientes de Participación a fin de que este sea más eficaz y oportuno durante el proceso de implementación y no posterior a la misma.







- Verificar a través de las experiencias de los Asesores Pedagógicos de los Centros de Asistencia Técnica a la Escuela y Formación, que las acciones de formación sean congruentes con lo establecido en la Ficha Técnica, y que su implementación sea acorde a lo esperado en la detección de necesidades de formación.
- Verificar que los tutores, ofrezcan un acompañamiento oportuno y de calidad a los participantes.

#### **Acciones para implementar en el 2025:**

- Se programarán reuniones de seguimiento con las Vertientes de Participación en cada una de las etapas de la formación continua:
  - Planeación y organización
  - Inscripción a las acciones de formación
  - Implementación
  - Valoración
  - Cierre y resultados
- Se establecerá una estrategia de seguimiento y acompañamiento a las vertientes en colaboración con el personal de los CATEFD, en la que serán participantes de las acciones de formación y además realizarán el seguimiento académico al mismo, con la finalidad de garantizar que la oferta registrada sea implementada en apego a lo establecido en su carpeta técnico-pedagógica.
- Los resultados derivados del seguimiento académico serán informados a las Vertientes de Participación, mediante reuniones de retroalimentación programadas durante y posterior al proceso de implementación.

#### **5. Metodología de la oferta formativa:**

- Contribuir a que las Vertientes de Participación implementen acciones de formación con metodologías apegadas al 100% a la Nueva Escuela Mexicana, que les permitan a los participantes construir su propio conocimiento, adquieran habilidades y realcen sus valores directamente desde la experiencia, que favorezcan las redes de colaboración y el aprendizaje por proyectos, así mismo que puedan ser flexibles para llevar a cabo en un esquema in situ.

#### **Acciones para implementar en el 2025:**

- Las acciones de formación valoradas por el Comité de la Ciudad de México deberán estar apegadas a los planteamientos de la NEM y a las líneas temáticas





prioritarias establecidas en la Estrategia Nacional de Formación Continua 2025, lo cual se establecerá de manera puntual en la **Convocatoria Estatal para promover acciones de formación y/o intervenciones formativas 2025**.

## b) Características de los servicios educativos de educación básica en la Ciudad de México

De acuerdo con la estadística del Sistema Educativo Nacional correspondiente al inicio del Ciclo Escolar 2023-2024, en la Ciudad de México se atienden a 1,122,072 estudiantes de Educación Básica pertenecientes 4,457 escuelas públicas y que cuentan con la asignación de 103,073 figuras educativas distribuidas en directores, Docentes y Apoyos como se muestra a continuación.

### ESTADÍSTICA INICIO CICLO ESCOLAR 2023-2024

NIVEL EDUCATIVO	ESTADÍSTICA FEDERAL AEFM						ESCUELAS
	ALUMNOS	GRUPOS	PERSONAL POR FUNCIÓN			TOTAL	
			DIRECTOR	DOCENTES 4	APOYO 5		
INICIAL	794	104	28	41	1,158	1,227	30
ESPECIAL <sup>1</sup>	56,457	904	595	4,306	1,723	6,624	600
PREESCOLAR <sup>2</sup>	137,387	6,054	966	6,215	5,849	13,030	999
PRIMARIA	586,423	23,547	1,872	23,438	17,559	42,869	1,919
SECUNDARIA	338,607	10,617	875	22,161	15,902	38,938	802
ADULTOS <sup>3</sup>	2,404	247	80	287	18	385	107
<b>TOTAL</b>	<b>1,122,072</b>	<b>41,473</b>	<b>4,416</b>	<b>56,448</b>	<b>42,209</b>	<b>103,073</b>	<b>4,457</b>

Fuente: Estadística Educativa e Inmuebles de la AEFM a través de la página <https://www.aefcm.gob.mx/estadisticas/>

Por otro lado, en la estadística actualizada en el mes de septiembre del 2024, se puede observar que a sólo en lo que respecta a la educación pública en Educación Básica se atienden a 1,093,625 estudiantes, de 4,421 escuelas y 53,893 docentes, como se muestra en la siguiente tabla.





## ESTADÍSTICA ACTUALIZADA SEPTIEMBRE 2024

### Estadísticas e indicadores educativos por entidad federativa

Nivel	Alumnos			Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres		
<b>Educación básica</b>	<b>1 350 850</b>	<b>667 778</b>	<b>683 072</b>	<b>73 747</b>	<b>7 457</b>
Público	1 093 625	540 479	553 146	53 893	4 421
Privado	257 225	127 299	129 926	19 854	3 036
<b>Educación inicial</b>	<b>15 956</b>	<b>7 670</b>	<b>8 286</b>	<b>767</b>	<b>408</b>
General	15 956	7 670	8 286	767	408
Indígena					
Público	10 236	4 947	5 289	623	302
Privado	5 720	2 723	2 997	144	106
<b>Educación preescolar</b>	<b>208 002</b>	<b>103 912</b>	<b>104 090</b>	<b>12 053</b>	<b>2 823</b>
General <sup>2/</sup>	207 973	103 896	104 077	12 049	2 819
Indígena					
Cursos comunitarios	29	16	13	4	4
Público	156 092	78 257	77 835	7 402	1385
Privado	51910	25 655	26 255	4 651	1438
<b>Educación primaria</b>	<b>722 084</b>	<b>355 896</b>	<b>366 188</b>	<b>30 797</b>	<b>2 916</b>
General	722 013	355 867	366 146	30 792	2 912
Indígena					
Cursos comunitarios	71	29	42	5	4
Público	586 506	288 672	297 834	23 447	1925
Privado	135 578	67 224	68 354	7 350	991
<b>Educación secundaria</b>	<b>404 808</b>	<b>200 300</b>	<b>204 508</b>	<b>30 130</b>	<b>1 310</b>
General <sup>3/</sup>	281 751	139 444	142 307	23 816	1029
Telesecundaria	6 174	2 675	3 499	319	47
Técnica	116 883	58 181	58 702	5 995	234
Público	340 791	168 603	172 188	22 421	809
Privado	64 017	31697	32 320	7 709	501

Fuente: Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa a través de la página <https://www.planeacion.sep.gob.mx/estadisticaeducativas.aspx>

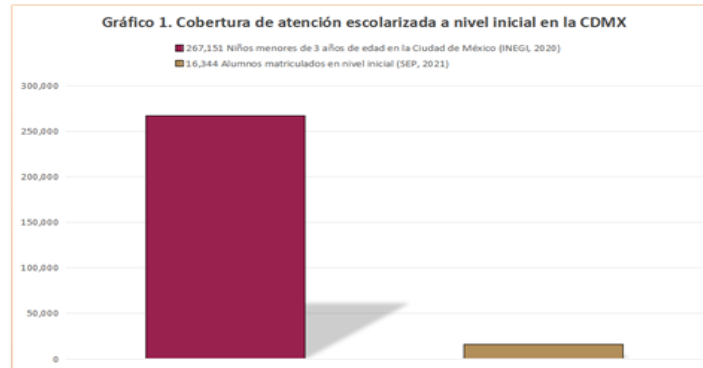
- **Inicial y Preescolar**

En concordancia con lo establecido en el Plan General de Gobierno (PGD), en el que se busca fortalecer la educación inicial, de tiempo completo en sistemas públicos, comunitarios y educación no escolarizada para que las madres y padres cuenten con acompañamiento a sus prácticas de crianza, se presenta el siguiente análisis de la situación actual de este nivel.





En lo que respecta a las oportunidades de aprendizaje temprano, según datos del Censo de Población 2020, en la Ciudad de México existen 267,151 infantes de menos dos años; la matrícula de educación inicial solo atiende al 6.12% de ese total (Cruce de datos entre INEGI 2020 y SEP 2021, ver gráfico 1). Se puede afirmar que la problemática particular que presenta la educación inicial (proporcionada a niñas y niños desde 43 días hasta dos años 11 meses) es la relativa a los deficientes índices de atención y cobertura que se alcanzan en este nivel educativo. (SECTEI, 2024, p. 35).



Fuente: Diagnóstico y Detección de Necesidades de Formación, SECTEI 2025.

A partir de las reformas al artículo 3º constitucional, llevadas a cabo en el 2019, la educación inicial se integra al esquema de la educación básica, por lo que deviene obligatoria, ya sea en su modalidad escolarizada o no escolarizada.

Si bien pueden atribuirse muchos factores que inciden en la escasa cobertura en este nivel, es necesario fortalecerlo para contribuir en la formación dirigida a cuidadores primarios, educadoras y agentes educativos que intervienen en la modalidad de educación inicial y preescolar.

**Personal docente de inicial y preescolar en la Ciudad de México**

AEFCM	Personal docente			Escuelas
	Total	Hombres	Mujeres	Total
Inicial	623	1	622	405
Preescolar	7402	57	7345	1005
<b>Comunitarios</b>				
Inicial	85	0	85	17
Preescolar	615	6	609	139
<b>Total</b>	<b>8725</b>	<b>64</b>	<b>8661</b>	<b>1566</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Cuadro 6.7 Alumnos inscritos, personal docente y escuelas en la modalidad escolarizada de educación básica por nivel educativo y sostenimiento. Ciclo escolar 2023/24. [https://www.inegi.org.mx/app/cuadroentidad/CDMX/2024/06/6\\_7](https://www.inegi.org.mx/app/cuadroentidad/CDMX/2024/06/6_7)

Fuente: Diagnóstico y Detección de Necesidades de Formación, SECTEI 2025.





- **Primaria**

La Secretaría de Educación Pública (SEP) y la AEFCM implementan programas de actualización que incluyen cursos, talleres, diplomados y conferencias dirigidos a los maestros de primaria, entre otros actores educativos para contribuir al mejoramiento de sus prácticas pedagógicas.

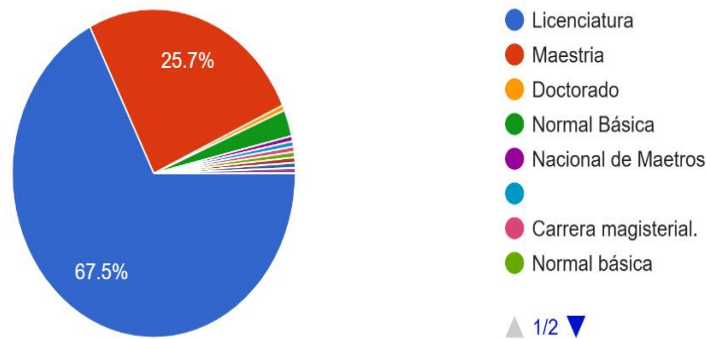
La población de docentes de educación primaria es diversa y enfrenta características particulares en comparación con otras regiones del país debido a la concentración de recursos, servicios y una mayor densidad poblacional.

A continuación, se detallan algunos de los aspectos más relevantes sobre los docentes de primaria detectados por la Comunidad de Aprendizaje entre Supervisores de la alcaldía Gustavo A. Madero:

- En términos de formación académica, la mayoría de los maestros en la Ciudad de México provienen de escuelas normales públicas o privadas que ofrecen licenciaturas en Educación Primaria o Pedagogía. No obstante, algunos docentes también provienen de otras disciplinas y realizan una capacitación adicional en pedagogía para desempeñarse como maestros.

¿Cuál es tu último grado de formación académica?

191 respuestas



**Fuente: Comunidad de Aprendizaje entre Supervisores a través de instrumento para identificar las necesidades de actualización profesional.**



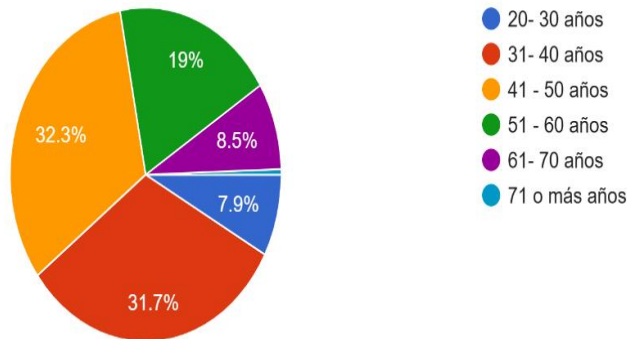


- En la Ciudad de México también es común que los maestros continúen su formación continua, participando en programas de actualización profesional ofrecidos por instituciones educativas y organismos gubernamentales, para mejorar sus habilidades pedagógicas, de gestión y en el uso de nuevas tecnologías.
- La población docente tiene una mezcla de maestros jóvenes y maestros con mayor experiencia. Los maestros más jóvenes suelen estar más familiarizados con el uso de nuevas tecnologías y enfoques pedagógicos innovadores, mientras que los maestros más experimentados tienen una profunda experiencia en el manejo de grupos y en la aplicación de enfoques pedagógicos tradicionales.

### Edad promedio de los docentes que buscan capacitación

¿En qué rango de edad te encuentras?

189 respuestas



**Fuente: Comunidad de Aprendizaje entre Supervisores a través de instrumento para identificar las necesidades de actualización profesional.**

Así mismo, se observa que las acciones de formación que se implementaron en la entidad en el 2024, por la Comunidad de Aprendizaje entre Supervisores, han sido más exitosas las que se relacionan con planeación didáctica, pues son las que tienden a tener una mayor inscripción.

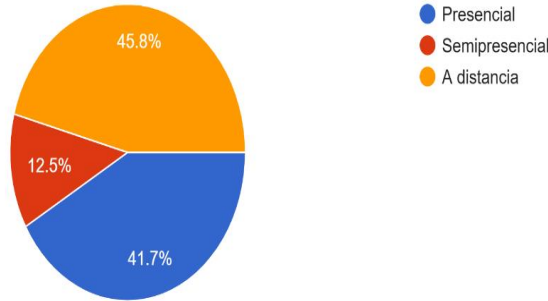




## Modalidad de preferencia

¿Qué modalidad de capacitación es más viable para ti?

192 respuestas



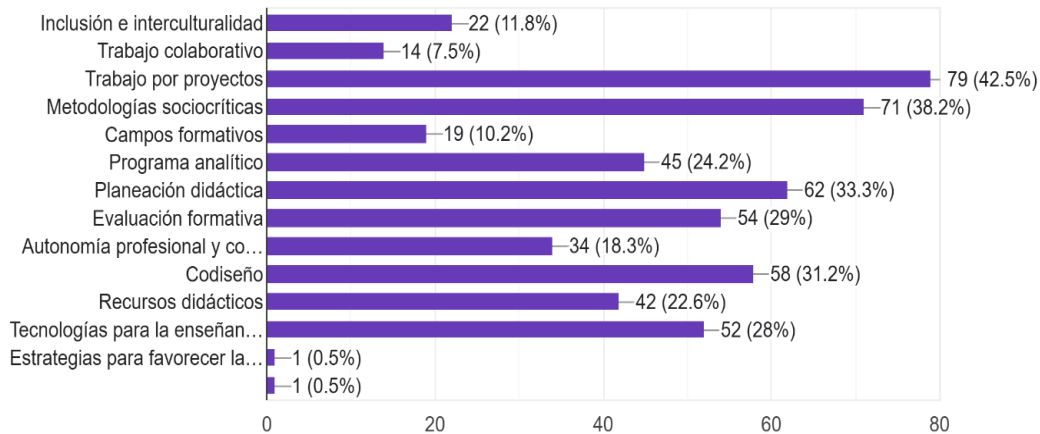
**Fuente: Comunidad de Aprendizaje entre Supervisores a través de instrumento para identificar las necesidades de actualización profesional.**

## Temáticas de interés para las figuras educativas

Se observa que los tres temas solicitados se relacionan con trabajo por proyectos, metodologías sociocríticas y planeación didáctica, entre otros que se observan en esta gráfica.

En el marco de la apropiación del Plan de Estudios 2022, ¿cuáles son los temas de actualización que requieres desarrollar o consolidar?

186 respuestas



**Fuente: Comunidad de Aprendizaje entre Supervisores a través de instrumento para identificar las necesidades de actualización profesional.**





- ***Secundaria***

Durante el ciclo escolar 2023-2024, las cifras reportadas por la Mejoredu, indican que la Ciudad de México, tuvo 802 escuelas secundarias públicas con sostenimiento federal (AEFCM) que atienden a una diversa población estudiantil. Estas escuelas varían considerablemente en términos de acceso a recursos tecnológicos y calidad de infraestructura. El total de estudiantes en secundaria fue de 338,607, con un cuerpo docente compuesto por 14,052 profesores, donde más del 60% posee estudios de posgrado, pero no necesariamente cuentan con formación pedagógica y didáctica.

En términos de rendimiento escolar, se ha identificado una baja competencia en el área lingüística, matemáticas y científicas. Este bajo desempeño está relacionado con la insuficiente oferta de programas de formación docente sólidos y esquemas de capacitación.

Factores como la falta de estrategias didácticas especializadas, la escasez de programas para el fortalecimiento de habilidades matemáticas y científicas, la baja integración de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el aula, y la insuficiencia de materiales didácticos específicos para fomentar el pensamiento lógico-matemático han contribuido a esta problemática (MEJOREDU, 2021).

Los resultados de logro educativo son más bajos en las poblaciones que presentan mayores condiciones de vulnerabilidad socioeconómica. A esto se suma que las escuelas a las que asisten estas poblaciones tienen las mayores carencias.

Además, se ha observado que las estrategias y habilidades adquiridas en el aula no siempre se trasladan al ámbito familiar, lo que impide la continuidad en el aprendizaje fuera del entorno escolar. Esto se suma a la carencia de habilidades emocionales, lo que afecta la interacción de los estudiantes con su entorno educativo y social (MEJOREDU, 2021; SEP, 2022).

- ***Derechos humanos en la Ciudad de México***

De forma específica, la Encuesta Infantil y Juvenil 2021 del INE, reporta un grupo de elementos que ratifican la necesidad de gestionar ambientes protectores del desarrollo socioemocional. El 15.83% de los niños y el 16.31% de las niñas de 6 a 12







años en el cuestionamiento ¿qué tienen que aprender las personas con las que convives para cuidarte mejor?, opinaron que lo que deben aprender quienes les cuidan es platicar, escuchar y convivir con respeto; que les quieran, 11.28% niñas y 10.99% niños; que no griten, ofendan o castiguen, 10.82% niñas y 10.93% niños; que no les peguen, el 10.58% de las niñas y 10.77% de los niños; finalmente el 20.76% mencionan que las personas adultas no deben pelear entre sí. En esta misma encuesta participantes de 10 a 13 años consideraron que entre las problemáticas que más les afectan se encuentran: la discriminación hacia las personas (30%); la desigualdad y violencia en contra de las mujeres (19.7%); la pobreza y la falta de trabajo (18.3%); el abuso sexual infantil (16.3%); el acoso escolar entre compañeros (15.58%) y la violencia en la escuela por parte de personas adultas (11.04%). A su vez, identificaron como los mayores riesgos de violencia en la comunidad: el robo y la inseguridad en las calles (29.1%); el consumo de alcohol y drogas (23.17%); la inseguridad y maltrato a niñas y mujeres (11.40%) y la violencia entre personas adultas (10.6%).

El reporte de la Consulta “Violencia entre pares. Opiniones de infancias y adolescencias de primarias y secundarias de la Ciudad de México”, publicado en diciembre del 2023, reunió la voz y propuestas de 1 277 niñas, niños y adolescentes en torno a la violencia entre pares. El ejercicio permitió reunir la percepción de ellas y ellos respecto de las necesidades para mejorar las estrategias de intervención y atención de casos concretos de violencia entre pares, y la reparación individual y colectiva del daño causado por esos episodios; así como el reconocimiento de la importancia de promover sus derechos para colaborar en la construcción de una cultura del buen trato y el cuidado individual y colectivo. Aunado a esto, en el artículo 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; se expresa que ellas y ellos tienen derecho, entre otras cosas, a una educación de calidad basada en un enfoque de derechos humanos que garantice el respeto a su dignidad humana a través de la generación de ambientes y espacios escolares libres de violencia. Sin embargo, pese a las medidas y estrategias que se han implementado, la violencia es un fenómeno que ha permeado el ámbito escolar, impactando negativamente la vida de las infancias y adolescencias.

En este sentido, el promover el desarrollo y el goce efectivo de los derechos de niñas, niños y adolescentes, resulta apremiante continuar con el desarrollo de acciones para transversalizar el enfoque de derechos y el interés superior de la niñez y adolescencia en todas las actuaciones del Estado, especialmente en aquellas relativas a la no





discriminación e igualdad sustantiva; supervivencia; inclusión de personas con discapacidad; medidas de protección especial y restitución de derechos; acceso a la información y participación; entornos libres de violencia y ambientes saludables, entre otros. Por ello, desde el marco de la estrategia estatal y nacional de Vida Saludable, se establece que las escuelas deben ser un espacio para la promoción de la salud y la prevención de las adicciones, ante este panorama, se tiene como principal referente el Plan y programas de estudio de la Nueva Escuela Mexicana, donde uno de sus ejes articuladores, es Vida Saludable, cuya finalidad es desarrollar proyectos de aprendizaje en torno a la salud, tanto en el aula, la escuela, y la comunidad. Además, de que también se plantea una educación que forme ciudadanos, que, al interior de las escuelas, construyan relaciones para el bienestar y el buen trato; entendiendo esto último como, el reconocimiento y derecho a estar bien corporal, mental, emocional, afectiva, sentimental y espiritualmente, en todos los espacios de convivencia, dentro y fuera de la escuela.

### **c) Atención a la Vulnerabilidad Escolar**

La población de la Ciudad de México se caracteriza por su diversidad cultural, social, sexual, lingüística, étnica, de género y de capacidades, esta diversidad representa un reto para el Sistema Educativo, garantizar el acceso, retención, permanencia y logros académicos de niños y niñas (NN), sobre todo de aquellos que son indígenas y migrantes o que presentan alguna discapacidad, esta población es la que se encuentra con mayor vulnerabilidad cuando tiene la oportunidad de ingresar a las escuelas; por ello, en términos de estrategias educativas para atender a las NN con estas condiciones, es importante continuar y consolidar acciones formativas para que los equipos docentes en las escuelas de nivel preescolar y primaria de la Ciudad de México cuenten con herramientas que les permitan propiciar experiencias de aprendizaje inclusivas.

Algunos datos de organismos e instituciones, como INEGI y Mejoredu, permiten tener un panorama general de la población y la escolarización de las Niñas y Niños (NN) en estas dos condiciones de vulnerabilidad en la Ciudad de México: NN con discapacidad y pertenencia a pueblos originarios.

La población con alguna discapacidad de acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda de INEGI, las niñas, niños y adolescentes con discapacidad en edad escolar





(0 a 14 años) en la Ciudad de México, en la última década de 2010 al 2020, tuvo un incremento de 31,737 a 32,264; lo que representa el 1.7%.

La presencia de NNA con discapacidad en las escuelas, al inicio del ciclo escolar 2018-2019, de las 7,780 escuelas preescolares, primarias y secundarias existentes en la Ciudad de México, el 60% registró al menos a un estudiante con necesidades educativas especiales (Mejoredu, 2021, p.61).

En cuanto a la atención educativa hacia la población indígena, se resalta que en el país existen escuelas que atienden las necesidades de las personas, pueblos y comunidades con esa característica; sin embargo, la Ciudad de México no cuenta con este tipo de servicio, aunque se presume la presencia de población indígena y según datos del INEGI, en 2020, había 124,540 personas de 5 años y más hablantes de lenguas originarias; de los cuales 4,867 estaban en edad escolar (3 a 14 años).

De acuerdo con los datos de Mejoredu, al cierre del ciclo escolar 2018-2019, en la 911 de la SEP, se identificaron 1,954 estudiantes indígenas registrados en educación básica; de los cuales 1,182 (60%) estaban en primaria, 569 (29%) en preescolar y 202 (10%) en secundaria, mientras que en educación inicial sólo se identificó un registro. No hay un Sistema actualizado que nos permita tener datos con respecto a la población indígena y en condiciones de migración y en tránsito.

Como se puede observar el número de estudiantes indígenas o con alguna discapacidad que son atendidos es mínimo y entre los factores, principalmente se encuentran la situación de invisibilización, negación y discriminación, la poca pertinencia y las deficiencias de la oferta educativa destinada a este sector, la carencia de herramientas para detección de las condiciones del desarrollo y la identificación de las NN indígenas y su situación lingüística, y de aquellos que no asisten a la escuela.

En coordinación con la AEFCM, a partir del ciclo escolar 2022-2023 la SECTEI impartió el programa de formación AVE en 200 escuelas preescolares y primarias ubicadas en las 16 alcaldías de la ciudad, se formaron docentes, directivos y especialistas de la Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva (UDEEI). En los ciclos escolares 2023-2024 y 2024-2025 los cursos de este programa se incluyeron en el Catálogo de Oferta Estatal de Formación de la Ciudad de México, lo que permitió que los equipos





docentes de 1,235 escuelas preescolares y primarias públicas de la ciudad pudieran matricularse en esta modalidad de formación.

A partir de la valoración realizada en los foros de evaluación incluidos en los cursos, los agentes educativos afirman que esta intervención repercutió en la mejora de las formas de convivencia en el aula, a partir del cuestionamiento y replanteamiento de las estrategias didácticas implementadas, así como de la forma de mirar, visibilizar y respetar la diversidad de estudiantes que conforman los grupos. Además, conocer los fundamentos de diversas condiciones de vulnerabilidad representa una oportunidad de reconfigurar su práctica docente y el trabajo colectivo que tienen como parte de su función.

## Número de escuelas en contexto de vulnerabilidad

### Resultados de la Evaluación Diagnóstica de los Aprendizajes 2024-2025 en la Ciudad de México

Durante el ciclo escolar 2024-2025, se implementó en las escuelas públicas de la Ciudad de México la Evaluación Diagnóstica de los Aprendizajes en los niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria, por lo que los resultados mostrados a continuación tienen el propósito de proporcionar información útil sobre los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA) que han alcanzado los estudiantes, a fin de obtener un diagnóstico sobre sus avances y a partir de éste, desarrollar la planeación didáctica para mejorar y consolidar los aprendizajes, con estrategias y actividades de apoyo pedagógico en el aula.

Los criterios de valoración son los siguientes:

- Aprendizaje desarrollado (AD): Las respuestas confirman que el aprendizaje en los distintos campos formativos se encuentra desarrollado e integrado.
- En proceso de desarrollo (EPD): Las respuestas evidencian que el aprendizaje en los distintos campos formativos se encuentra en proceso de desarrollo que hay que continuar.
- Requiere apoyo para desarrollar el aprendizaje (RA): Las respuestas muestran que el aprendizaje en los distintos campos formativos es incipiente, por lo que se necesita brindar un acompañamiento cercano en el aula para fomentar su desarrollo.





- Sin evidencia de desarrollo del aprendizaje (SE): No se obtuvieron respuestas, o son insuficientes para conocer los procesos de desarrollo de aprendizaje valorados en los distintos campos formativos.

### Niveles de integración de aprendizaje por campo formativo en Preescolar:

De los 1,487 alumnos evaluados, se identifica que en el campo formativo donde se requiere mayor fortalecimiento es en el “De lo humano y lo comunitario” con el 33.2%, seguido de “Saberes y pensamiento científico” con el 31.3%; mientras que en “Ética, naturaleza y sociedades” el 28.2% de los evaluados requieren apoyo y en Lenguajes el 27.3%.



Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación Educativa de la DGPPEE.

Respecto a la población que se encuentra en un índice de violencia y marginalidad en el nivel 4 y 5 correspondiente a Alto, se observa que el 29.7% de los evaluados requieren apoyo, mientras que el 45% se encuentra en proceso de desarrollo de los aprendizajes y el 23.1% cuenta con el aprendizaje desarrollado.





Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación Educativa de la DGPPEE.

### Niveles de integración de aprendizaje por campo formativo en Primaria:

De los 13,757 alumnos evaluados, se identifica que en el campo formativo donde se requiere mayor fortalecimiento es en el de “Lenguajes” con el 28.9%, seguido de “Ética, naturaleza y sociedades” con el 23.6%, mientras que en el campo formativo “De lo humano y lo comunitarios” el 22% requieren apoyo y en el de “Saberes y pensamiento científico” el 17.2%.



Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación Educativa de la DGPPEE.





Respecto a la población que se encuentra en un índice de violencia y marginalidad en el nivel 4 y 5 correspondiente a Alto, se observa que el 23.2% de los evaluados requieren apoyo, mientras que el 50.7% se encuentra en proceso de desarrollo de los aprendizajes y el 24.8% cuenta con el aprendizaje desarrollado.



Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación Educativa de la DGPPEE.

### Niveles de integración de aprendizaje por campo formativo en Secundaria:

De los 32,923 alumnos evaluados, se identifica que en el campo formativo donde se requiere mayor fortalecimiento es en el de “Saberes y pensamiento científico” con el 26.3%, seguido de “Ética, naturaleza y sociedades” y “Lenguajes” con el 22.6% respectivamente, mientras que en el campo formativo “De lo humano y lo comunitarios” el 17.8% requieren apoyo.





Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación Educativa de la DGPPEE.

Respecto a la población que se encuentra en un índice de violencia y marginalidad en el nivel 4 y 5 correspondiente a Alto, se observa que el 22.1% de los evaluados requieren apoyo, mientras que el 62.2% se encuentra en proceso de desarrollo de los aprendizajes y el 14.8% cuenta con el aprendizaje desarrollado.



Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación Educativa de la DGPPEE.







En contraste con lo anterior, se identifica en el Visor de escuelas públicas de la Ciudad de México que en los niveles de Primaria y Secundaria se identifican 616 escuelas con índice de marginalidad y violencia urbana, de las cuales 174 se encuentran en un nivel 4 correspondiente a alto y 108 en un nivel 5 correspondiente a muy alto, principalmente en las Alcaldías de Gustavo A. Madero e Iztapalapa, seguidas de Álvaro Obregón y Venustiano Carranza, como se observa en la siguiente tabla:

<b>Frecuencia por alcaldía del índice de marginalidad y violencia urbana de las 616 escuelas que requieren mayor atención académica de acuerdo al visor</b>						
<b>Alcaldía</b>	<b>1 Muy baja</b>	<b>2 Baja</b>	<b>3 Media</b>	<b>4 Alta</b>	<b>5 Muy alta</b>	<b>TOTAL</b>
Álvaro Obregón	6	9	15	13	6	<b>49</b>
Azcapotzalco	7	4	14	5	4	<b>34</b>
Benito Juárez	7	6				<b>13</b>
Coyoacán	5	3	5	13	3	<b>29</b>
Cuajimalpa de Morelos		2	2	5	1	<b>10</b>
Cuauhtémoc	6	8	10	15	2	<b>41</b>
Gustavo A. Madero	9	20	22	42	22	<b>115</b>
Iztacalco	4	6	13	7		<b>30</b>
Iztapalapa	7	7	19	33	45	<b>111</b>
La Magdalena Contreras	1	5	3	7	1	<b>17</b>
Miguel Hidalgo	12	8	7			<b>27</b>
Milpa Alta		3	5	3	2	<b>13</b>
Tláhuac	5	1	9	7	5	<b>27</b>
Tlalpan	2	4	4	12	7	<b>29</b>
Venustiano Carranza	9	10	13	5	5	<b>42</b>
Xochimilco	2	4	11	7	5	<b>29</b>
<b>TOTAL</b>	<b>82</b>	<b>100</b>	<b>152</b>	<b>174</b>	<b>108</b>	<b>616</b>

**Fuente:** Elaborado por la Dirección de Planeación Educativa de la DGPPEE.





## Población indígena y migrante en escuelas públicas de la Ciudad de México

A continuación, se muestran el número de estudiantes correspondientes a población, migrante e indígena por Alcaldía.

Número de estudiantes							
Alcaldía/Municipio	Primaria		Preescolar		Preescolar - Inicial		Total por alcaldía
	Cuenta de Cantidad de población Migrante Extranjera	Cuenta de Cantidad de población Indígena Migrante	Cuenta de Cantidad de población Migrante Extranjera	Cuenta de Cantidad de población Indígena Migrante	Cuenta de Cantidad de población Migrante Extranjera	Cuenta de Cantidad de población Indígena Migrante	
ÁLVARO OBREGÓN	4	0	2	36			42
AZCAPOTZALCO	5	4	9	13		2	33
BENITO JUÁREZ	1	2	10	9			22
COYOACÁN	8	6	7	33			54
CUAJIMALPA DE MORELOS	6	0					6
CUAUHTÉMOC	8	38	2	0			48
GUSTAVO A. MADERO	13	7	21	59	2	2	104
IZTACALCO	1	0	8	18			27
IZTAPALAPA	65	116	14	31			226
MAGDALENA CONTRERAS	2	3					5
MIGUEL HIDALGO	14	7	4	0			25
MILPA ALTA	1	9					10
TLÁHUAC	5	4	6	0			15
TLALPAN	9	5	2	0			16
VENUSTIANO CARRANZA	17	39	4	36			96
XOCHIMILCO	2	18	0	6			26
<b>Total general</b>	<b>161</b>	<b>258</b>	<b>89</b>	<b>241</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>755</b>

Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación Educativa de la DGPPEE.

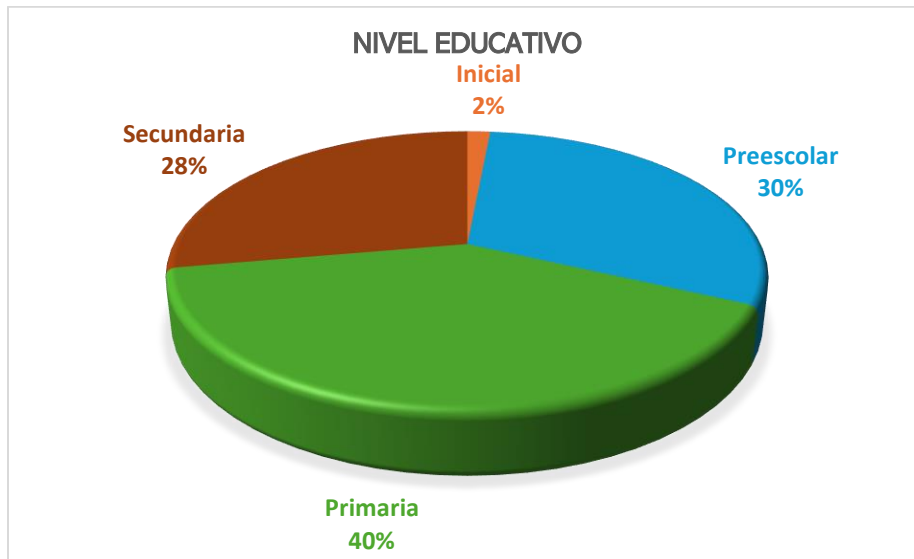
### d) Necesidades de formación continua

- *Informantes clave y organismos o instituciones*

### Detección de Necesidades de Formación de la Dirección de Asistencia Técnica a la Escuela y Desarrollo Profesional Docente (DATEDPD)

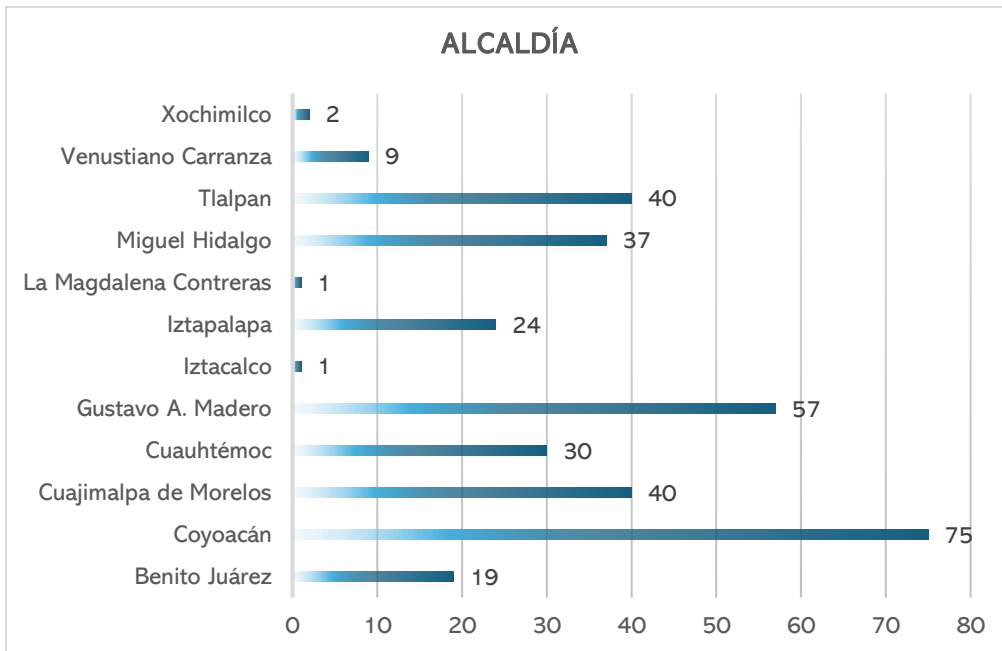
La DATEDPD aplicó la encuesta de *Detección de Necesidades de Formación Continua 2024*, la cual fue difundida a través de la sesión intensiva de CTE en el último bimestre del año 2024, la cual fue atendida por 336 figuras educativas, de los niveles de Inicial (2%), Preescolar (30%), Primaria (40%) y Secundaria (28%).





Fuente: Reporte de Detección de Necesidades de Formación de la DATEDPD 2024

Por otro lado, se observa que la mayor población de figuras educativas que contestaron la encuesta pertenece a la Alcaldía Coyoacán con un total de 22%, seguida de la Gustavo A. Madero con 17%, Cuajimalpa de Morelos y Tlalpan con el 12%, y 11% Miguel Hidalgo.



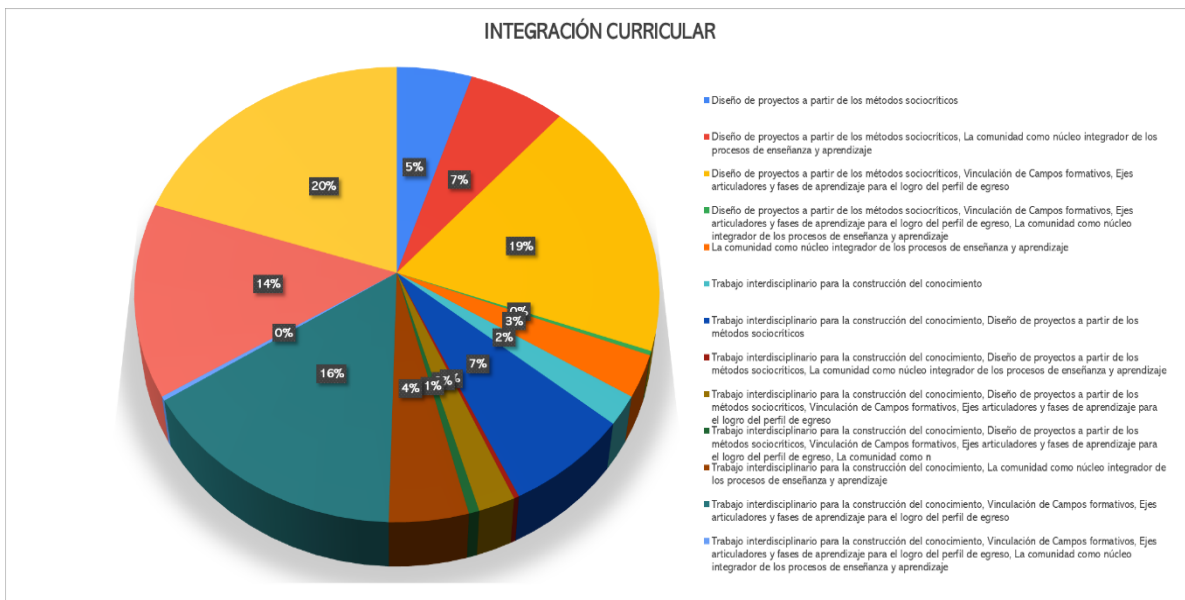
Fuente: Reporte de Detección de Necesidades de Formación de la DATEDPD 2024





Por otro lado, la encuesta refleja que las Figuras Educativas consideran necesario fortalecer la reflexión de la práctica y la construcción de una identidad profesional, seguida de la toma de decisiones colectivas para el trabajo colaborativo, tomando en cuenta los aspectos para apropiarse del Plan de Estudios 2022 y de los cuales, resalta la importancia de la concesión didáctica de los planteamientos curriculares que permitan organizar los procesos de enseñanza aprendizaje y los enfoques que sustentan dicho Plan de Estudios.

En cuanto a la apropiación curricular se consideran como prioritarias los siguientes temas, con el 39% el diseño de proyectos a partir de los métodos sociocríticos, vinculación de campos formativos, ejes articuladores y fases de aprendizaje para el logro del perfil de egreso y la comunidad como núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje, y con el 30% el trabajo interdisciplinario para la construcción del conocimiento.

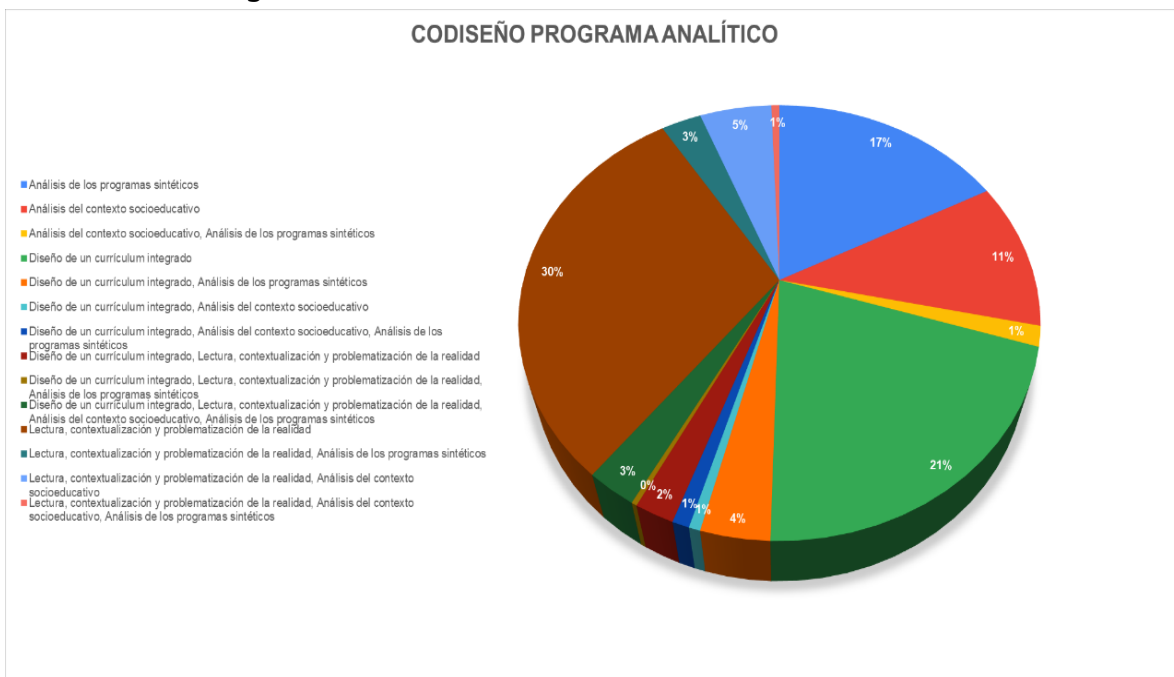


**Fuente: Reporte de Detección de Necesidades de Formación de la DATDPD 2024**

Las Figuras Educativas encuestadas refieren que deben de desarrollar las siguientes habilidades para codiseñar un Programa Analítico, con el 30% Lectura, contextualización y problematización de la realidad, mientras que el 21% y el 17% refiere su importancia en el análisis de los programas sintéticos y el diseño de un currículum integrado.



Así mismo, a lo largo de la encuesta, las Figuras Educativas señalan con un 31% que el diseño de secuencias didácticas desde una perspectiva interdisciplinaria y a partir de la problematización de la realidad, son consideradas necesarias fortalecer para elaborar su planeación didáctica con base en el programa analítico, y por lo tanto, el 39% considera primordial desarrollar procesos metodológicos sociocríticos pertinentes para abordar un tema, situación o problemas, así como, valorar las características de las y los estudiantes, con el fin de desarrollar metodologías o estrategias didácticas en la selección de la gradualidad de los PDA.



**Fuente: Reporte de Detección de Necesidades de Formación de la DATEDPD 2024**

En cuanto al rubro de su labor docente, refieren que es importante contar con habilidades socioemocionales, de las cuales el 40% requiere fortalecer el manejo de tensión y estrés desde el autocuidado, mientras que el 16% considera importante generar redes de apoyo para realizar vínculos seguros y estables con los grupos, así como, ser más empático y asertivo (9%) y gestionar sus emociones (10%).

Aunado a ello, requieren formaciones y/u orientaciones que les ayuden a conocer mejor la igualdad de género y tener con ello elementos que le permitan prevenir violencias en las escuelas, como pueden ser el acoso escolar, maltrato escolar y abuso sexual, así como, fortalecer su práctica desde un enfoque intercultural, por ello, refieren que es importante reconocer la diversidad pedagógica decolonial (22%), vincular los contenidos y conocimientos de los pueblos originarios con los contenidos





estatales (20%), contar con el conocimiento y uso de lenguas originarias para fortalecer las identidades (20%) y disponer de metodologías didácticas de educación multigrado (18%).



**Fuente: Reporte de Detección de Necesidades de Formación de la DATEDPD 2024**

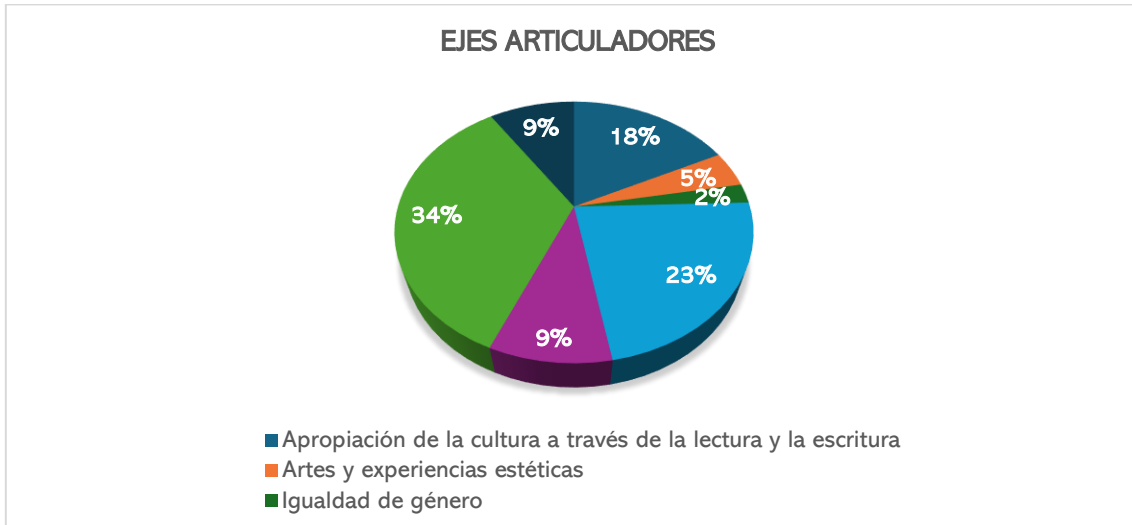
Por último, consideran que la formación continua contribuye positivamente en su práctica docente desde la transformación de su práctica (25%), su desarrollo profesional docente (22%) y de su revaloración y reconocimiento como profesional de la educación (18%). También, resaltan que las actividades vivenciales y participación de las maestras y maestros fortalecen los procesos de formación en las que participan, así como, la vinculación de su práctica desde la teoría y la acción, es decir, desde los procesos de reflexión y sistematización de su práctica docente.

Derivado de lo anterior, las Figuras Educativas fueron encuestadas respecto a los contenidos, temáticas, campos formativos, entre otros rubros, a fin de poder conocer las necesidades que tiene el colectivo escolar, a fin de poder orientar las acciones formativas que se pretenden implementar durante el año fiscal 2025.





Por ello, refieren que les gustaría recibir formación enfocada en los ejes articuladores que les permita atender la realidad cotidiana en el aula, la escuela y la comunidad, por lo que se prioriza con un 34% el pensamiento crítico, la inclusión con un 23% y la apropiación de la cultura a través de la lectura y escritura con 18%.



**Fuente: Reporte de Detección de Necesidades de Formación de la DATEDPD 2024**

De la misma manera, consideran necesario profundizar en su formación en los campos formativos de los saberes y pensamiento científico (34%), lenguajes y de lo humano y comunitario (20%) y fortalecer la oralidad y escritura, fomento a la expresión creativa y desarrollo de habilidades comunicativas.

En cuanto a los temas de gestión escolar y liderazgo pedagógico, consideran importante profundizar en los temas de acompañamiento, seguimiento y manejo de conflictos, el trabajo colaborativo y horizontal, la comunicación asertiva y escucha activa, pensamiento crítico, planteamiento de soluciones contextualizadas y toma de decisiones a partir del diálogo en colegiado.

Para el trabajo con las Tecnologías de la Información y la Comunicación refieren fortalecer las herramientas educativas virtuales para promover el aprendizaje (32%), herramientas digitales para la gestión pedagógica (22%) y herramientas para la comunicación a través de los medios digitales y virtuales (14%).



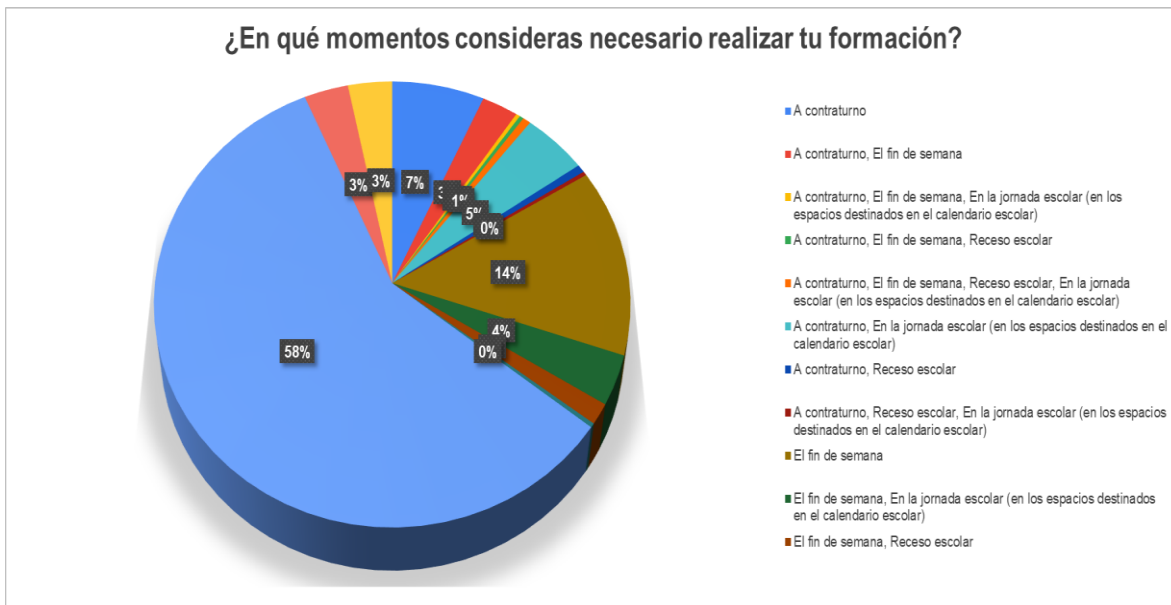


Para los docentes que atienden en específico a la Educación Especial, mencionan que las necesidades de atención más recurrentes son aquellas que tienen que ver con las metodologías para la atención a los diversos tipos de discapacidad (40%), diseño universal para el aprendizaje (9%) y sistemas alternativos de comunicación como el lenguaje de señas mexicana, braille (7%).

Uno de los puntos focales que resalta esta encuesta, es que las Figuras Educativas solicitan que las acciones formativas se den forma presencial (53%), que se implementen dentro de los Centros de Maestros (18%) y en las escuelas (16%) y dentro de su jornada laboral (58%), fin de semana (14%) o bien, a contra turno (7%).

Del mismo modo, refieren que los diplomados, talleres, seminarios y grupos de análisis, son los tipos de formación que favorecen la construcción de su aprendizaje, y que el tiempo necesario que pueden invertir a su formación a lo largo del ciclo escolar es entre 20 a 40 horas (44%), seguido de 41 y 80 horas (29%), o bien, entre 81 y 140 horas (16%).

Lo anterior, se debe a que las principales dificultades a las que se enfrentan para llevar a cabo sus formaciones es que invierten mucho tiempo en trasladarse de su centro de trabajo a las sedes (62%) y la participación obligatoria por parte de las Autoridades Educativas (13%).



Fuente: Reporte de Detección de Necesidades de Formación de la DATEDPD 2024







Fuente: Reporte de Detección de Necesidades de Formación de la DATEDPD 2024

Por último, se les preguntó a las Figuras Educativas que, si se han llevado a cabo en sus centros escolares ofertas formativas que no formen parte del Catálogo Estatal de Formación Continua y que no cuenten con reconocimiento ante la USICAMM, por lo que el 73% respondió que sí, derivado de ello, se presentan las temáticas e Instituciones con las que han tomado acciones de formación.

Temáticas en las que se han formado y no se encuentran registradas ante USICAMM
Gestión Educativa
Micro taller de manejo de emociones
Taller de escucha y habilidades de comunicación
Inglés
Estructura manejo y diseño de desafíos matemáticos de Educación Primaria
Literatura Latinoamericana
Educación ambiental
Desarrollo sostenible
Derechos humanos
Trabajo con alumnos sin motivación
Cómo tratar con padres de familia difíciles
El autocuidado del docente
Lenguaje de señas
Protección civil y Primeros auxilios
Prevención de delitos electorales
Responsabilidades administrativas
Programa de Educación Responsable
Capacitaciones deportivas y de juego atendiendo a la población de Educación Especial





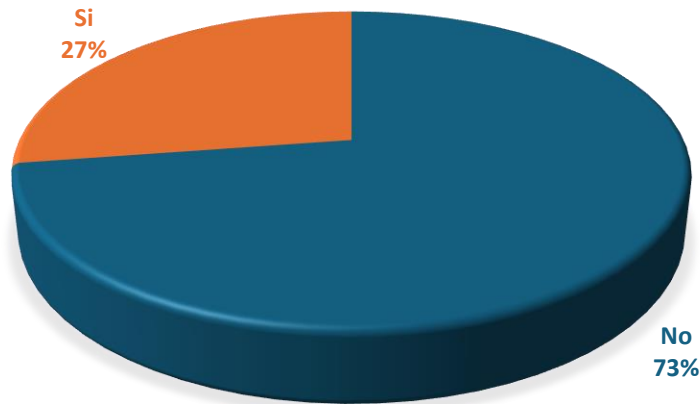
Cine y literatura
Poesía
Redacción para principiantes con Sandro Cohen
Narrativa de mujeres con la doctora Leticia Romero Chumacero (UACM)
Herramientas digitales para la educación a distancia para alumnos con algunas discapacidades físicas o intelectuales
Neurociencia
Programa Analítico con SECTEI
Manejo del estrés
Sistema Braille
IMSS embarazo adolescentes, métodos anticonceptivos y adicciones

**Instituciones con las que han tomado acciones formativas y no se encuentran registradas ante USICAMM**

CNDH
CAMCM
IPN
DFIE
CONAPRED
SICAVISP
Fundación Telefónica Movistar
UNICEF
CENEVAL
Instituto Dasein Meraki
Instituto de Neurociencias Aplicadas al Desarrollo
Universidad IExpro, TND Autismo: Desarrollo y arte
TND Autismo: Desarrollo y arte
INEGI
UACM
Instituto de desarrollo profesional para maestros
México X
Manos Profuturo
SNTE
UNAM
Fundación Carlos Slim
UPN
IMSS



**ACCIONES DE FORMACIÓN QUE FORMAN PARTE DEL CATÁLOGO ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA - REGISTRO USICAMM**



Fuente: Reporte de Detección de Necesidades de Formación de la DATEDPD 2024

***Problemáticas y Retos***

A continuación, se enlistan las principales problemáticas y retos a los que se enfrentan los docentes en sus aulas con los alumnos, los padres de familia, el colectivo docente y el contexto en el que se encuentra inmerso su centro de trabajo, y cómo ello afecta en su desarrollo profesional docente.

Principal problemática a la que te enfrentas en tu práctica de manera cotidiana:

- Violencia escolar.
- Apatía por parte del colectivo escolar y alumnos.
- Falta de actualización de las Autoridades Educativas.
- Falta de participación de los padres de familia.
- Inasistencia del alumnado.
- Trabajo colaborativo.
- Falta de innovación en las actividades escolares.
- Desinterés en el aprendizaje de los alumnos por parte de los padres.
- Rezago educativo.
- Adecuación curricular para alumnos con capacidades diferentes.
- Aplicación de proyectos.
- Área de confort por parte del colectivo docente.
- Relaciones disruptivas.
- Barreras de aprendizaje.





- Falta de comunicación asertiva.
- Dificultad para desarrollar la planeación.
- Contexto social de los estudiantes.
- Desfase curricular significativo.
- Problemas de comportamiento y convivencia.
- Desinterés por aprender.
- Dificultad en el lenguaje oral y la motricidad gruesa en los niños.
- Falta de materiales para las clases y recursos tecnológicos.
- El manejo de emociones de los alumnos.
- Falta de libros de texto gratuitos para cada alumno en SEBA.
- Comprender y contextualizar la Nueva Escuela Mexicana.
- Estrés laboral.
- Falta de compromiso de los padres de familia, alumnos y colectivo docente.
- Falta de liderazgo y concreción de acuerdos.
- La disciplina.
- La resolución pacífica de problemas entre los alumnos.
- La sobrepoblación de grupos.
- La vinculación de los proyectos.
- No contar con los materiales para llevar a cabo los Consejos Técnicos Escolares.
- Deserción escolar.
- Vincular la problemática escolar al contexto.

Principal reto sobre tu práctica en el contexto actual:

- Enfrentar situaciones con los padres de familia que comprometan mi labor docente.
- Implementación del enfoque DUA, articulando con la planeación didáctica, en atención a la diversidad.
- Que todos los alumnos aprendan y convivan a través del juego y el deporte.
- Acompañamiento asertivo.
- Actualización continua.
- Apertura ideológica a la inclusión.
- Aplicar los cambios.
- Apropiarse de los contenidos del plan analítico para implementar las estrategias adecuadas y pertinentes al grupo.
- Contar con la asistencia y participación de los alumnos.
- Buscar y aplicar estrategias para vincular problemáticas con el contexto.





- Causar y generar interés día a día en los alumnos para mejorar su aprendizaje.
- Completo manejo de los programas.
- Comprender la apatía de los alumnos para el desarrollo de las actividades.
- Conocer los libros de texto.
- Conocimiento y dominio de los fundamentos metodológicos del Plan de Estudios.
- Contextualizar proyectos.
- Actualización de todas las Figuras Educativas.
- Crear un ambiente de convivencia armónica y respetuosa en el aula.
- Diseñar planeaciones didácticas novedosas que respeten los procesos de aprendizaje de cada alumno y sean atractivos y con habilidades para la vida y la comunidad.
- Dominio de la currícula.
- Impulsar el trabajo colaborativo con los padres de familia, alumnos y el colectivo escolar.
- El respeto en la comunidad educativa.
- Hacer operativa la Nueva Escuela Mexicana.
- Incluir a la población en las actividades.
- Innovación.
- Propiciar ambientes de aprendizaje seguros y lúdicos.
- La comunicación asertiva y el trabajo de corresponsabilidad con algunos docentes.
- Generar actividades que me permitan lograr los aprendizajes esperados, aun sin contar con los recursos materiales y digitales.
- La evaluación formativa.
- Adaptación a los cambios.
- Lograr el dominio de la tecnología.
- Lograr la ruptura del paradigma de la pedagogía tradicional en la práctica educativa.
- Lograr que los alumnos se apropien de los contenidos curriculares y los apliquen en su vida cotidiana.
- Manejo de problemas en el aula y convivencia escolar.
- Generar estrategias contra la violencia escolar.
- Necesidades educativas especiales.
- Optimización de la jornada escolar para actividades de aprendizaje a través de Prácticas innovadoras con materiales novedosos por parte de las docentes.





- Organización.
- Paciencia con los alumnos.
- Priorizar el aspecto pedagógico y acompañamiento a docentes.
- Lograr que los alumnos desarrollen hábitos de lectura y escriban textos críticos.
- Vincular los ejes y que la comunidad participe.
- Que mis alumnos consoliden la lectoescritura.
- Seguimiento de normas y reglas.
- Vencer la apatía en un contexto de exceso de información y tecnología.

### **Diagnóstico de Necesidades de Formación en los Centros de Asistencia Técnica a la Escuela y Formación Docente de la Ciudad de México (CATEFD)**

La información recopilada de los Centros de Asistencia Técnica a la Escuela y Formación Docente adscritos a diversas alcaldías de la Ciudad de México refleja una serie de necesidades y áreas de oportunidad en la formación continua del personal docente, alineadas con la filosofía de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) y el Plan de Estudio 2022. A continuación, se integran las principales necesidades de formación identificadas, contextualizadas en la perspectiva de la NEM, que subraya la inclusión, la equidad, la calidad educativa y la mejora constante de los procesos pedagógicos.

#### **1. Desafíos Socioemocionales y Contextuales**

Los centros ubicados en zonas con contextos socioeconómicos vulnerables, como Iztapalapa, Gustavo A. Madero, y Tlalpan, han identificado necesidades relacionadas con los problemas socioemocionales tanto de docentes como de alumnos. Entre estos problemas se incluyen situaciones de violencia intrafamiliar, desempleo, adicciones, y orfandad. Estos factores inciden negativamente en el rendimiento académico y en el bienestar de los estudiantes, así como en la motivación y efectividad del cuerpo docente. La NEM promueve el bienestar integral de los estudiantes y la comunidad educativa, por lo que es necesario proporcionar formación en competencias socioemocionales para fortalecer la capacidad de los docentes en la atención a estas realidades.

#### **2. Apropiación del Plan y Programas de Estudio 2022**

Varios centros, como el Centro “Benito Solís Luna” y el Centro “Gregorio Torres Quintero”, han señalado la falta de apropiación del Plan y Programas de Estudio 2022. Esto se refiere a la comprensión y aplicación de los campos formativos, ejes articuladores y la relación de los contenidos con los objetivos educativos establecidos





en la NEM. Para resolver esta brecha, es esencial capacitar a los docentes en los nuevos enfoques curriculares, específicamente en la planeación didáctica por proyectos y la evaluación formativa, componentes clave en la propuesta educativa del modelo.

### **3. Metodologías de Enseñanza y Evaluación**

La implementación de metodologías sociocríticas es una necesidad generalizada en varios centros, como el “Celerino Cano Palacios” y “Ermilo Abreu Gómez”. Estas metodologías, centradas en la problematización de la realidad social y la vinculación con los contextos locales, son fundamentales para que los docentes puedan promover una enseñanza que impulse el pensamiento crítico y la participación de los estudiantes. En paralelo, se señala la necesidad de mejorar las competencias de evaluación formativa, que deben estar alineadas con los principios de la NEM, como la atención a la diversidad y el apoyo a los aprendizajes individuales.

### **4. Trabajo Colaborativo y Redes Pedagógicas**

Una de las grandes áreas de oportunidad detectadas es el fortalecimiento del trabajo colaborativo entre docentes, tal como se identifica en las alcaldías de Iztapalapa, Benito Juárez y Tlalpan. La NEM resalta la importancia de las redes de colaboración pedagógica como un eje para compartir buenas prácticas, mejorar la calidad educativa y generar un impacto positivo en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Es necesario que los docentes reciban formación específica en la gestión de redes colaborativas que fortalezcan tanto el trabajo interno de los colectivos docentes como la relación con las familias.

### **5. Desarrollo Profesional y Autonomía Docente**

En muchos centros, como el “Ermilo Abreu Gómez”, los docentes señalan la necesidad de potenciar su autonomía profesional para decidir y aplicar, con sustento en los programas de estudio, estrategias pedagógicas y evaluativas adecuadas. La NEM promueve la autonomía profesional del magisterio, por lo que la formación debe estar orientada a fortalecer la capacidad de los docentes para tomar decisiones pedagógicas fundamentadas y desarrollar proyectos educativos innovadores que respondan a las necesidades de su contexto y de sus estudiantes.

### **6. Inclusión y Diversidad**

La atención a la diversidad es otro aspecto clave mencionado en diversos diagnósticos. En las alcaldías de Venustiano Carranza y Coyoacán, se ha identificado la necesidad de





formación en estrategias de inclusión, especialmente para atender a estudiantes con discapacidades o en situaciones de vulnerabilidad. La NEM subraya la educación inclusiva como un derecho para todos los estudiantes, lo que implica que los docentes deben estar preparados para ofrecer una educación equitativa que considere las características y necesidades de cada alumno.

## 7. Liderazgo Pedagógico

En algunos centros, como el “Celerino Cano Palacios”, se ha identificado la necesidad de fortalecer el liderazgo pedagógico. Esto implica capacitar a los docentes en gestión del aula, trabajo colaborativo y desarrollo de competencias en la toma de decisiones educativas. El liderazgo pedagógico no solo se refiere a los directores o coordinadores, sino también al rol de los docentes como líderes en sus propios contextos educativos, promoviendo un ambiente de aprendizaje positivo, inclusivo y eficaz.

### Recomendaciones para la Formación Docente

- Desarrollo de competencias socioemocionales tanto para docentes como para estudiantes, con énfasis en el manejo de crisis, la resolución de conflictos y la atención a problemáticas emocionales derivadas de contextos adversos.
- Apropiación y profundización del Plan y Programas de Estudio 2022, a través de talleres prácticos sobre su implementación y su articulación con metodologías centradas en el alumno, como la enseñanza por proyectos.
- Capacitación en estrategias de evaluación formativa que promuevan la retroalimentación continua y el seguimiento personalizado del progreso de los estudiantes.
- Fortalecimiento del trabajo colaborativo entre docentes mediante redes pedagógicas que permitan compartir experiencias, conocimientos y mejores prácticas, fomentando la cooperación y el aprendizaje mutuo.
- Capacitación en la atención a la diversidad, con especial énfasis en estrategias inclusivas y la creación de un ambiente educativo que favorezca el aprendizaje de todos los estudiantes.
- Fomento de la autonomía profesional del docente, asegurando que tengan las herramientas necesarias para tomar decisiones pedagógicas fundamentadas en el contexto de su grupo y de la filosofía de la NEM.
- Desarrollo de habilidades de liderazgo pedagógico para docentes, fortaleciendo su capacidad para liderar procesos educativos innovadores dentro y fuera del aula.





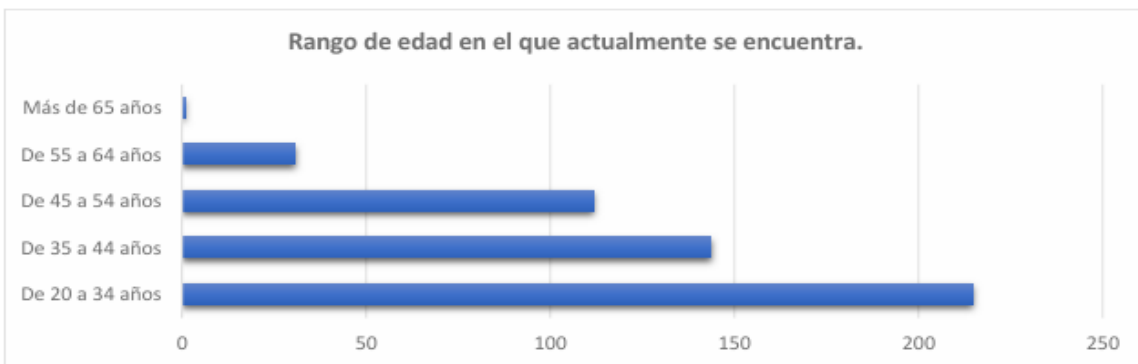


## **Detección de Necesidades de Formación del Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México (CAMCM)**

Los programas del CAMCM que ofertan acciones formativas a los usuarios de Educación Básica en la Ciudad de México, se han constituido para brindar atención a las diferentes necesidades de actualización de los actores educativos de Educación Básica en torno a las políticas educativas y planes de estudio vigentes.

Por ello, se considera mencionar que la valoración y pertinencia de las acciones formativas del CAMCM de acuerdo con sus atribuciones normativas, inicialmente es de la Dirección General de Actualización del Magisterio. El objetivo principal es precisar las actividades para la detección de necesidades de actualización y capacitación para el fortalecimiento de la gestión de los procesos de formación continua de la educación normal y básica de la AEFCM, bajo los principios de legalidad, imparcialidad, eficiencia, disciplina, profesionalismo, objetividad, transparencia, rendición de cuentas y eficacia para el logro de los objetivos institucionales de la Dirección General de Actualización del Magisterio. Asimismo, se cuenta con otros referentes de instrumentos de evaluación aplicados por la Dirección General de Formación Continua para Docentes y Directivos y la Unidad de Planeación del CAMCM.

De acuerdo con los datos demográficos recabados mediante la aplicación la encuesta para la detección de necesidades de actualización y capacitación para el personal docente, directivo, de supervisión y asesoría técnico-pedagógica de Educación Básica en la Ciudad de México, de los 503 actores educativos que respondieron, el 43% se encuentra en el rango de edad de 20 a 34 años, el 29% entre 35 a 44 años, el 22% de 45 a 54 años, 6% de 55 a 64 años.

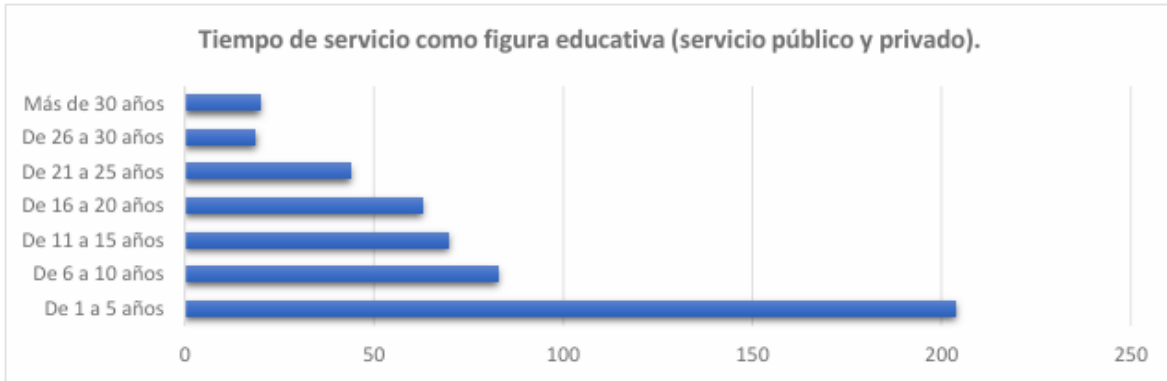


**Fuente: Reporte y Análisis del Diagnóstico y Detección de Necesidades de Formación del CAMCM 2024**



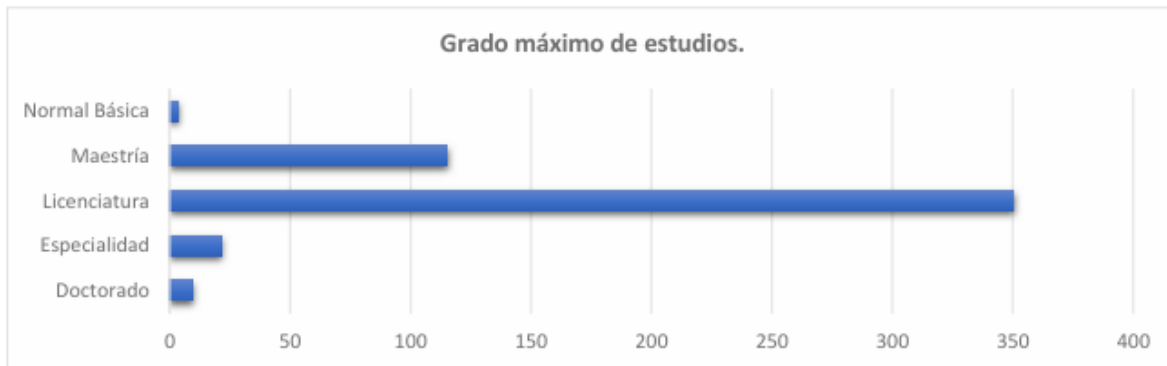


El tiempo de servicio de los participantes es de 41% entre 1 a 5 años, 16% de 6 a 10, 14% de 11 a 15 años, 12% de 16 a 20, 9% de 21 a 25 años, 4% de 26 a 30 años y 4% más de 30 años.



**Fuente: Reporte y Análisis del Diagnóstico y Detección de Necesidades de Formación del CAMCM 2024**

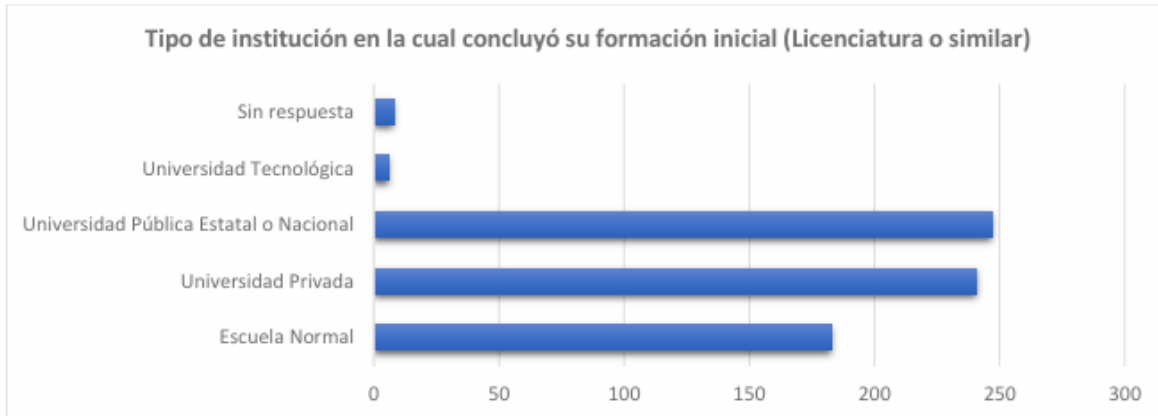
El grado máximo mayormente reportado es el de Licenciatura con 70%, seguido de Maestría con 23%, 4% Especialidad, 2% Doctorado y 1% Normal Básica.



**Fuente: Reporte y Análisis del Diagnóstico y Detección de Necesidades de Formación del CAMCM 2024**

Respecto al tipo de institución en la cual concluyó su formación inicial (Licenciatura o similar) mencionaron que el 35% procede de Universidad Privada, 36% de Universidad Pública Estatal o Nacional, 27% de Escuela Normal y 1% de Universidad Tecnológica.





**Fuente: Reporte y Análisis del Diagnóstico y Detección de Necesidades de Formación del CAMCM 2024**

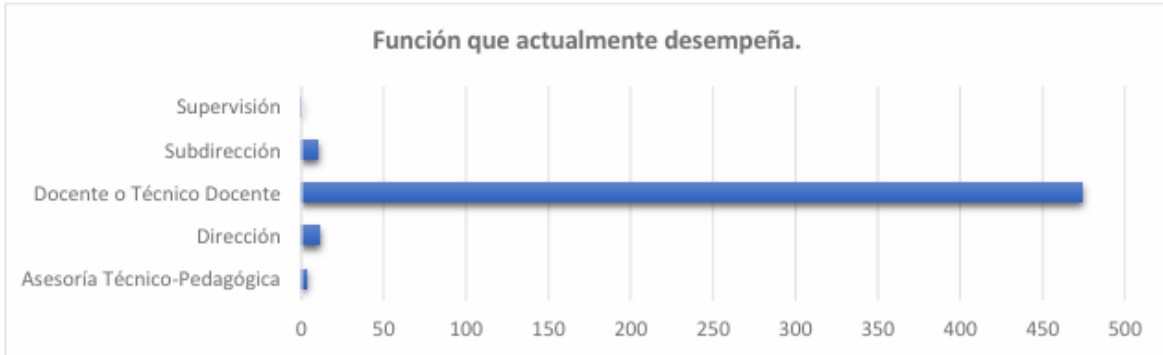
En relación con el nivel educativo en que se desempeña, el 72% labora en nivel Primaria, el 15% en Secundaria, 8% en Preescolar, 3% en Educación Especial, 1% de Educación Física y 1% de Educación con enfoque intercultural bilingüe.



**Fuente: Reporte y Análisis del Diagnóstico y Detección de Necesidades de Formación del CAMCM 2024**

De los participantes encuestados, el 95% desempeña la función de Docente o Técnico Docente, el 3% como Directivo, 1% como Asesor Técnico-Pedagógico y 1% como Supervisor.

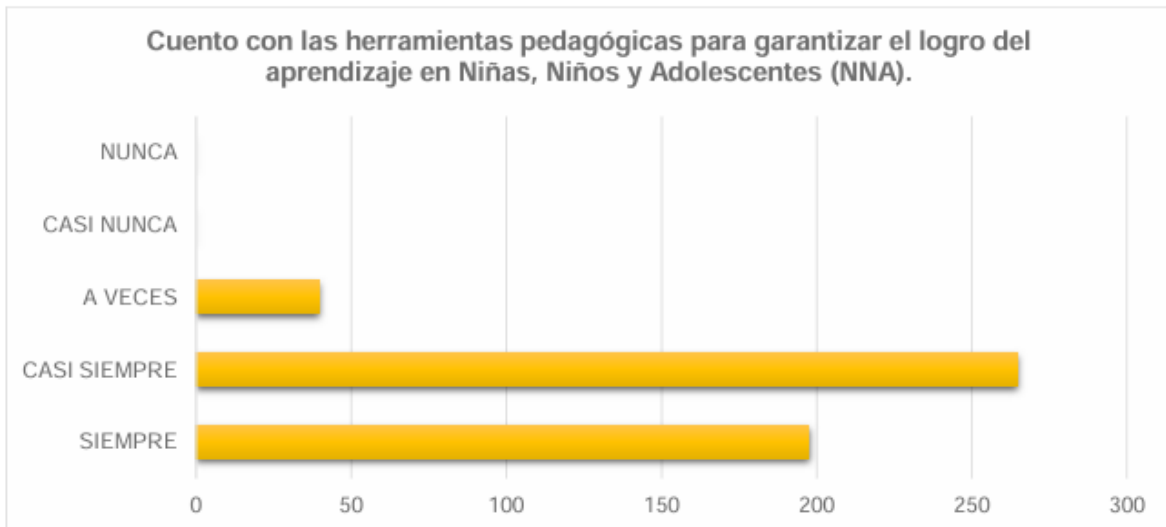




Fuente: Reporte y Análisis del Diagnóstico y Detección de Necesidades de Formación del CAMCM 2024

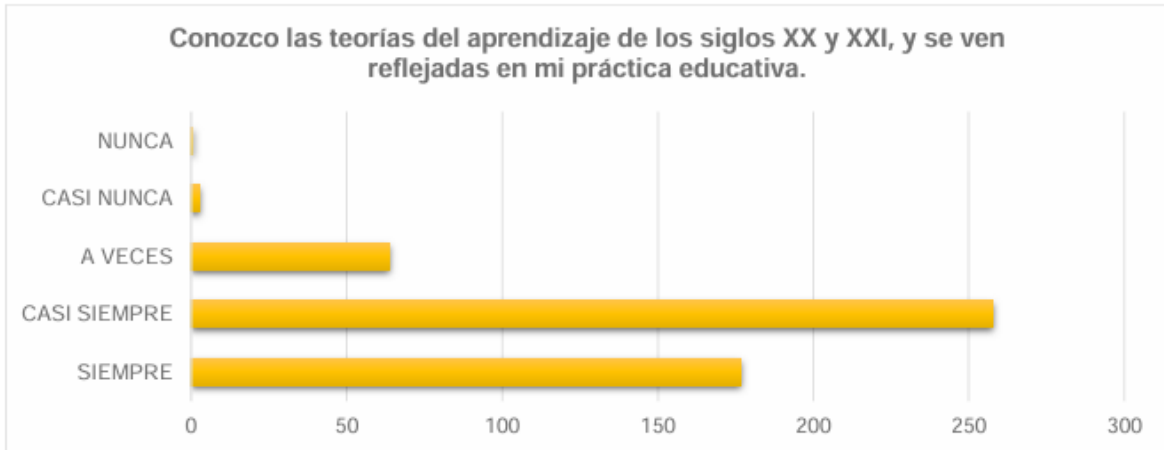
***Dimensión Pedagógica-Didáctica***

Respecto a las preguntas para evaluar la frecuencia con que se desempeñan acciones de la dimensión pedagógica-didáctica, los resultados generales muestran que el 50% la realiza siempre, 42% casi siempre y 8% a veces, a continuación, se muestra el desglose por cada rubro:

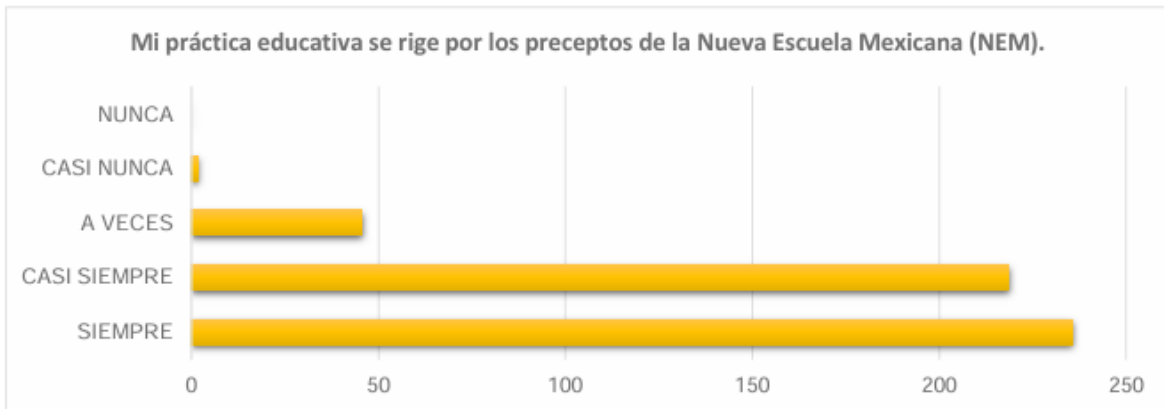


Fuente: Reporte y Análisis del Diagnóstico y Detección de Necesidades de Formación del CAMCM 2024

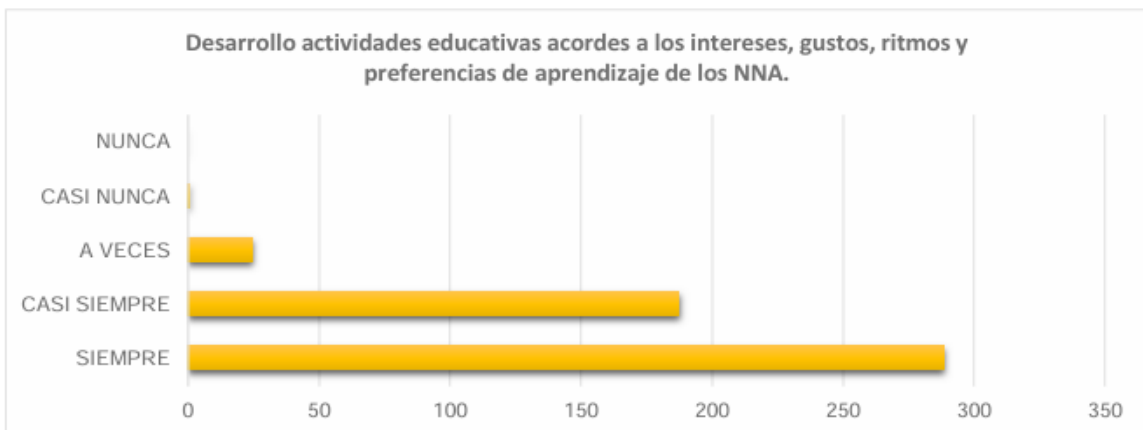




**Fuente: Reporte y Análisis del Diagnóstico y Detección de Necesidades de Formación del CAMCM 2024**

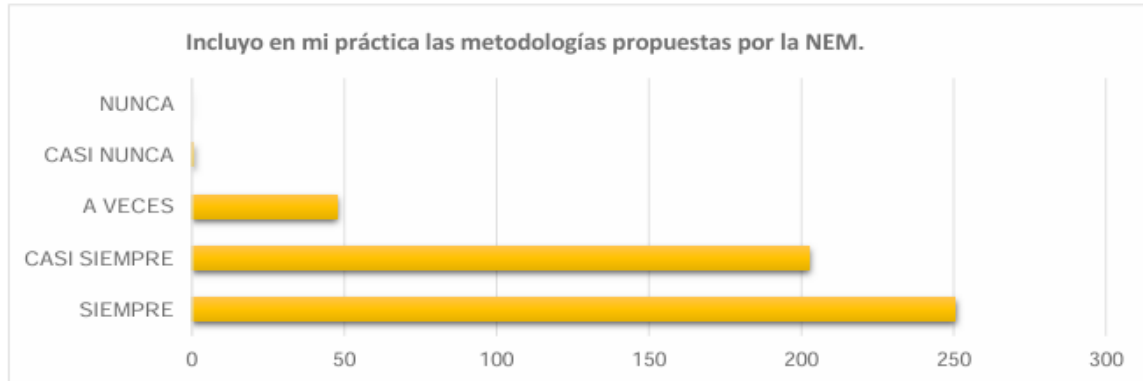


**Fuente: Reporte y Análisis del Diagnóstico y Detección de Necesidades de Formación del CAMCM 2024**

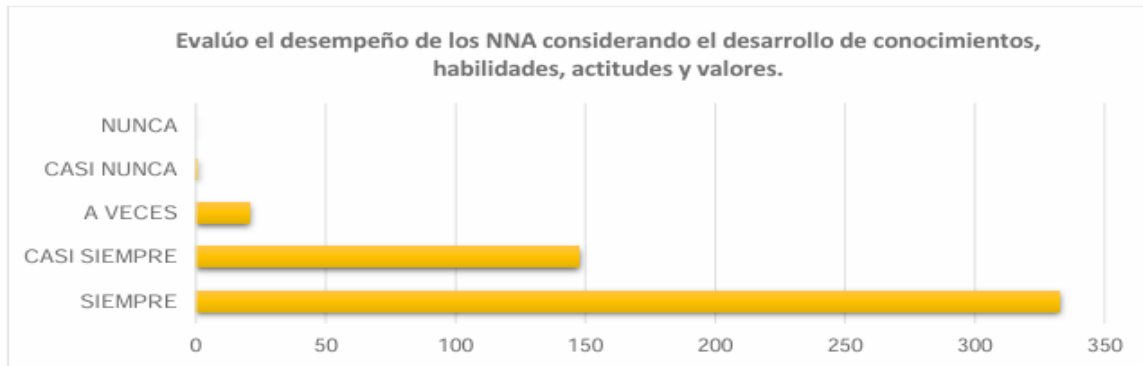


**Fuente: Reporte y Análisis del Diagnóstico y Detección de Necesidades de Formación del CAMCM 2024**





**Fuente: Reporte y Análisis del Diagnóstico y Detección de Necesidades de Formación del CAMCM 2024**



**Fuente: Reporte y Análisis del Diagnóstico y Detección de Necesidades de Formación del CAMCM 2024**



**Fuente: Reporte y Análisis del Diagnóstico y Detección de Necesidades de Formación del CAMCM 2024**



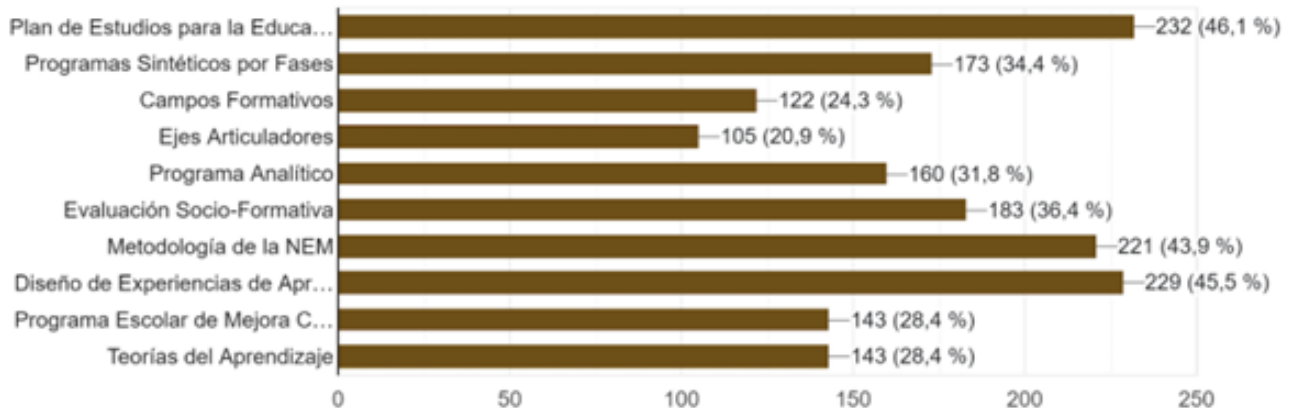


De acuerdo con las respuestas recibidas, se observa que, en la dimensión pedagógica-didáctica, las tres opciones que despiertan mayor interés son el Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, Diseño de experiencias de aprendizaje y Metodología de la Nueva Escuela Mexicana con 46.1%, 45.5 y 43.9%, respectivamente.

En el siguiente gráfico se muestran los porcentajes obtenidos para cada uno de los diez indicadores evaluados, los cuales corresponden al ámbito de Pedagogía, didáctica, saberes y experiencias.

De los siguientes temas seleccione tres opciones que sean de su interés, considerando sus necesidades de actualización y capacitación.

503 respuestas

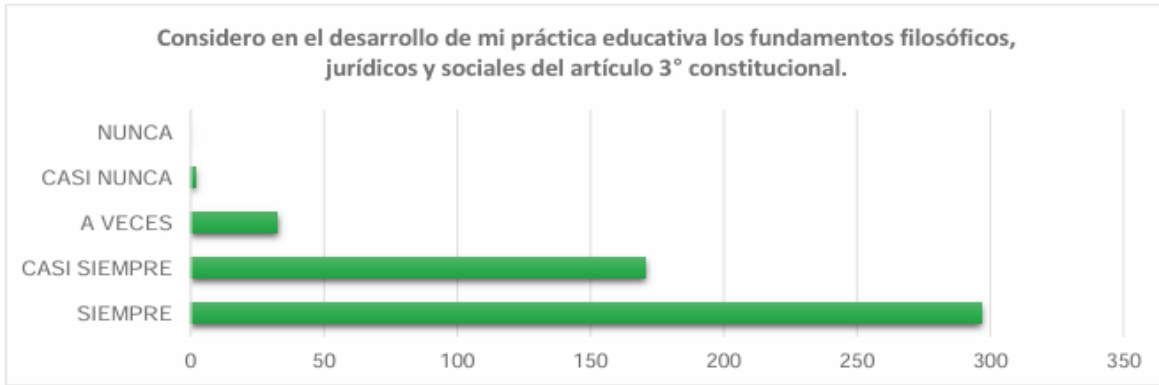


Fuente: Reporte y Análisis del Diagnóstico y Detección de Necesidades de Formación del CAMCM 2024

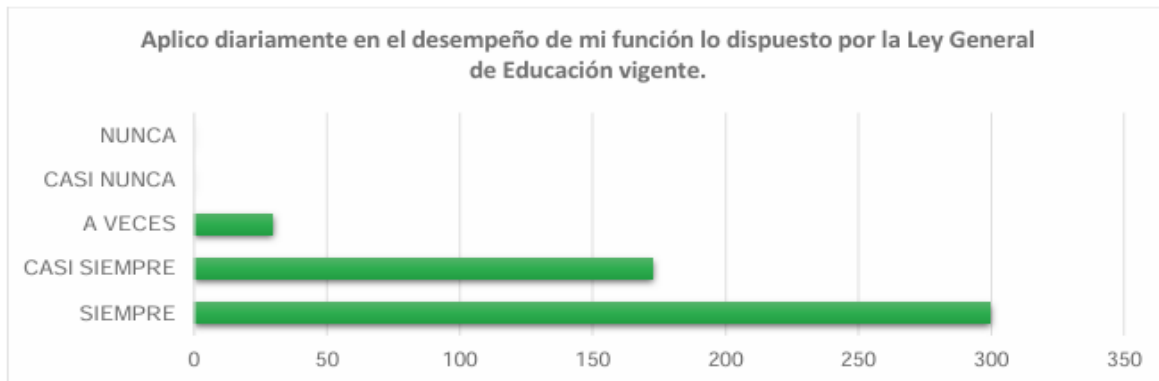
### ***Dimensión Fundamentos Normativos***

Por otra parte, en la dimensión concerniente a los Fundamentos Normativos, las respuestas de acciones consideran que el 64% las aplica siempre, 31% casi siempre y 5% a veces, a continuación, se muestra el desglose para cada pregunta:

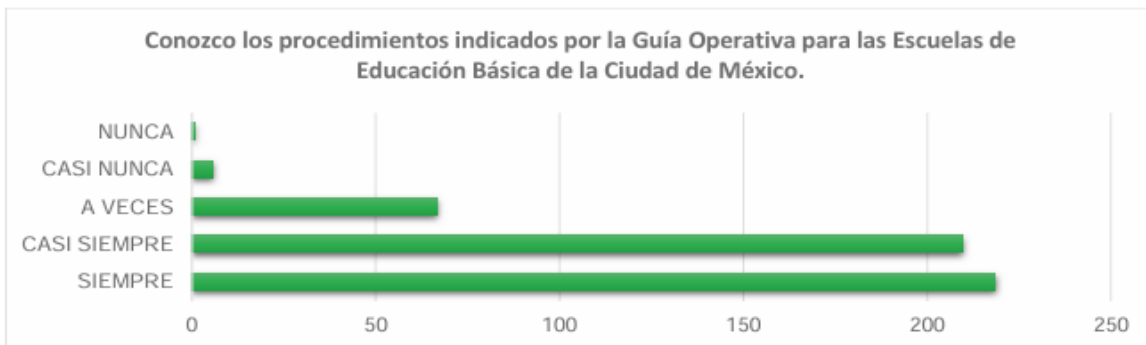




**Fuente: Reporte y Análisis del Diagnóstico y Detección de Necesidades de Formación del CAMCM 2024**



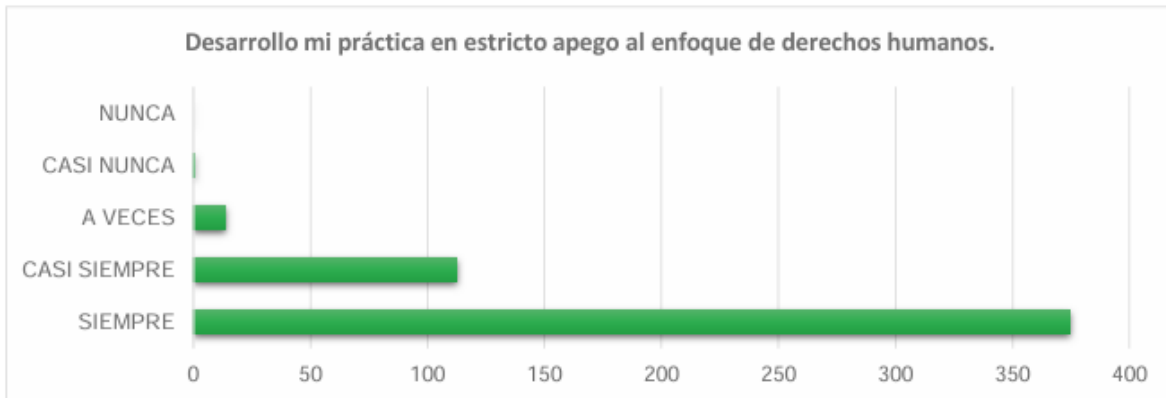
**Fuente: Reporte y Análisis del Diagnóstico y Detección de Necesidades de Formación del CAMCM 2024**



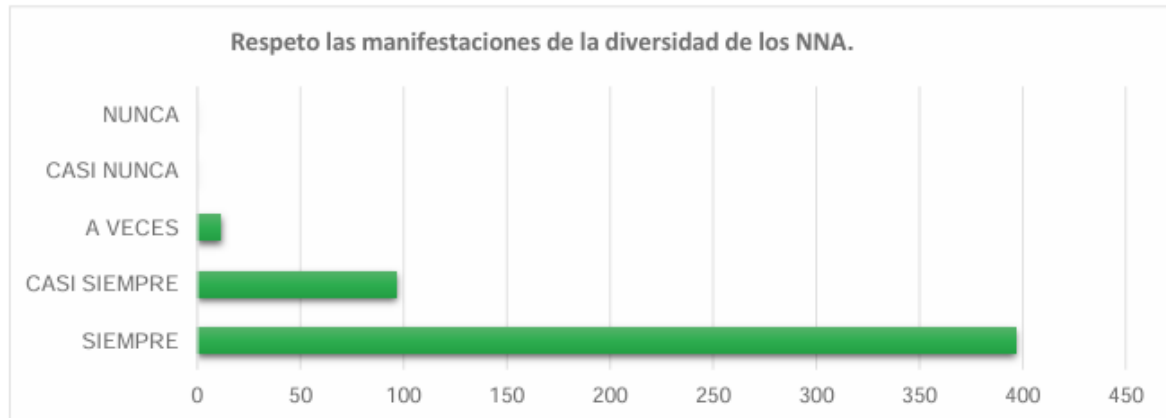
**Fuente: Reporte y Análisis del Diagnóstico y Detección de Necesidades de Formación del CAMCM 2024**







**Fuente: Reporte y Análisis del Diagnóstico y Detección de Necesidades de Formación del CAMCM 2024**

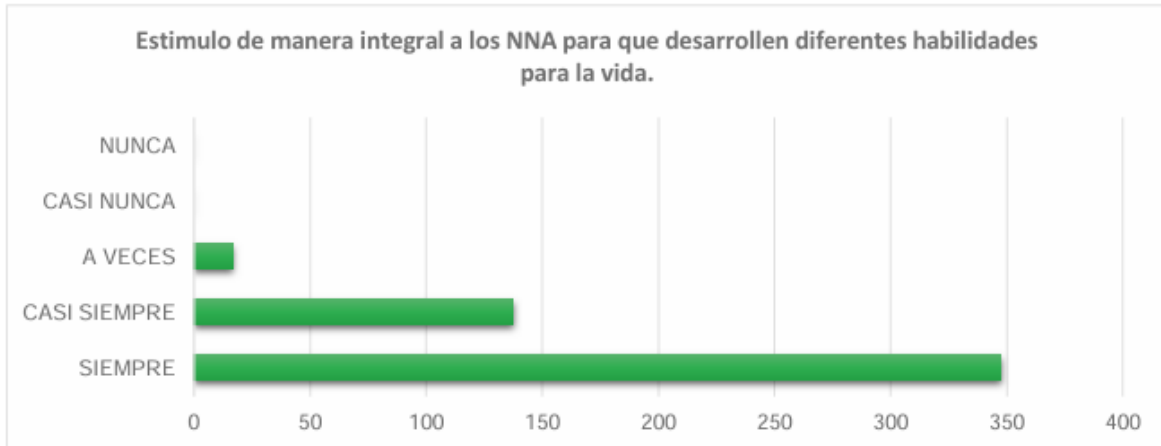


**Fuente: Reporte y Análisis del Diagnóstico y Detección de Necesidades de Formación del CAMCM 2024**



**Fuente: Reporte y Análisis del Diagnóstico y Detección de Necesidades de Formación del CAMCM 2024**



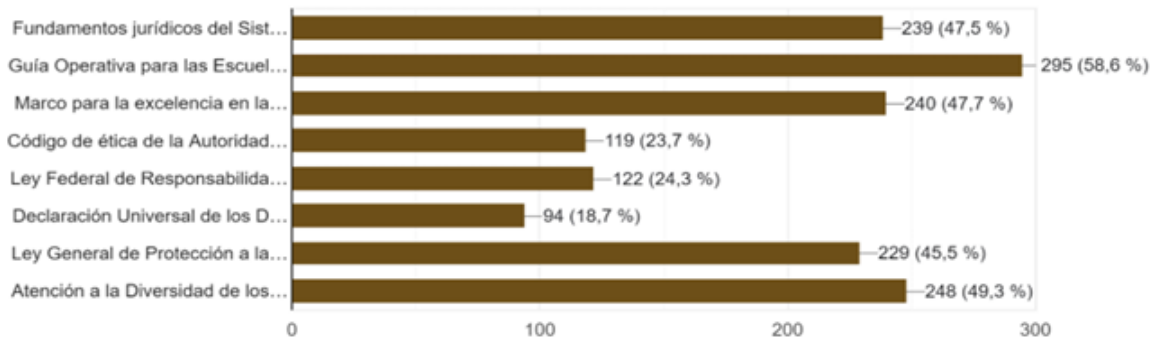


**Fuente: Reporte y Análisis del Diagnóstico y Detección de Necesidades de Formación del CAMCM 2024**

Con respecto a la dimensión relativa a los Fundamentos Normativos, relacionada con el ámbito Liderazgo educativo y acompañamiento, los rubros en los que la mayoría de los actores educativos consideran que requieren actualización y capacitación son: la Guía Operativa para las Escuelas Públicas de Educación Básica de la Ciudad de México (58.6%), Atención a la diversidad de las Niñas, Niños y Adolescentes de acuerdo con el marco legal aplicable (49.3%) y el Marco para la Excelencia en la educación y la gestión escolar en la Educación Básica (47.7%),. Asimismo, los Fundamentos Jurídicos del Sistema Educativo Mexicano y la Ley General de Protección a las niñas, niños y adolescentes también fueron considerados por un amplio sector como temas necesarios para recibir actualización y capacitación, como puede observarse en el siguiente gráfico.

De los siguientes temas seleccione tres opciones que sean de su interés, considerando sus necesidades de actualización y capacitación.

503 respuestas



**Fuente: Reporte y Análisis del Diagnóstico y Detección de Necesidades de Formación del CAMCM 2024**



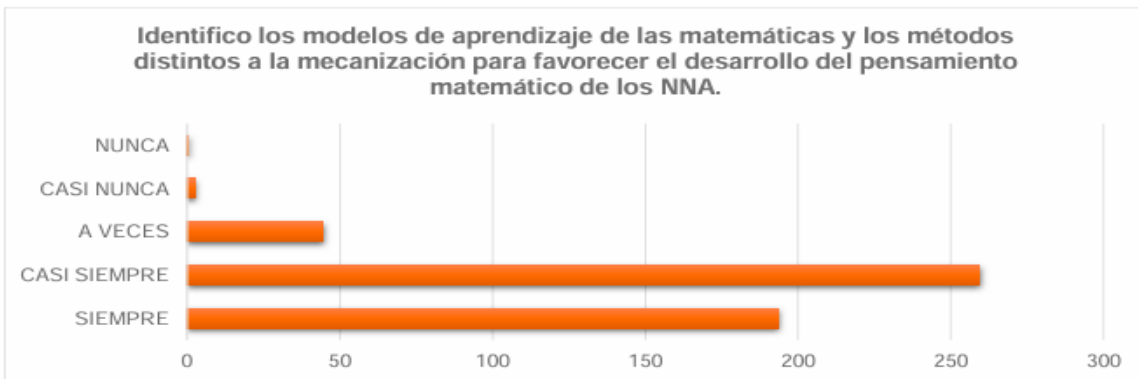


### **Dimensión Contenidos Disciplinares**

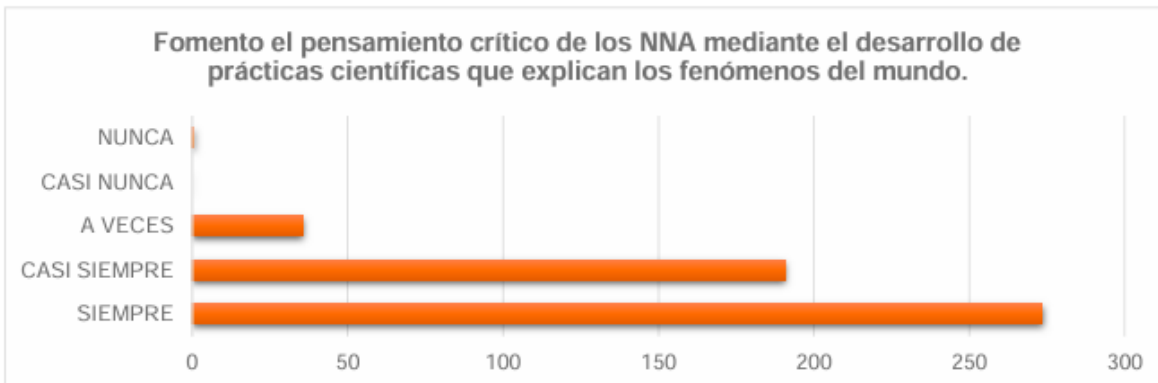
Finalmente, en la dimensión de contenidos disciplinares, la frecuencia de acciones realizadas reportada por los encuestados es 54% siempre, 33% casi siempre, 6% a veces y 1% casi nunca como se observa en las siguientes gráficas:



**Fuente: Reporte y Análisis del Diagnóstico y Detección de Necesidades de Formación del CAMCM 2024**

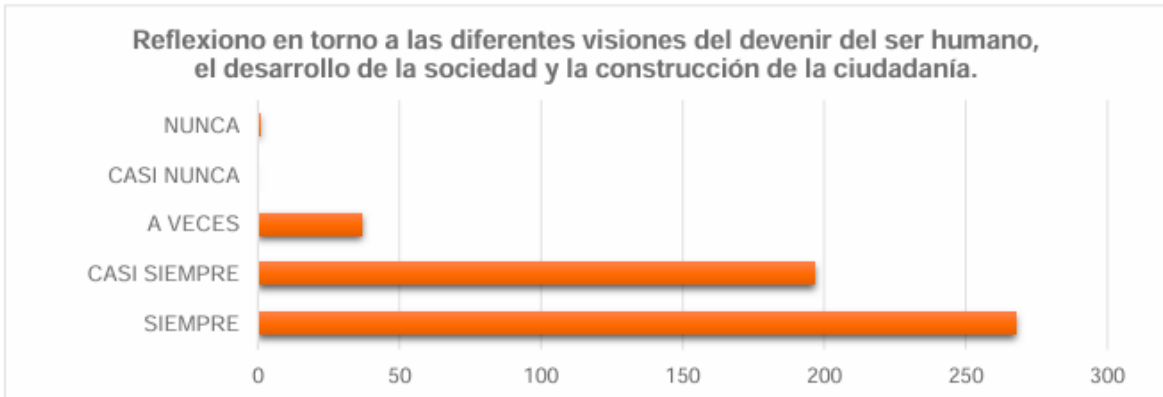


**Fuente: Reporte y Análisis del Diagnóstico y Detección de Necesidades de Formación del CAMCM 2024**

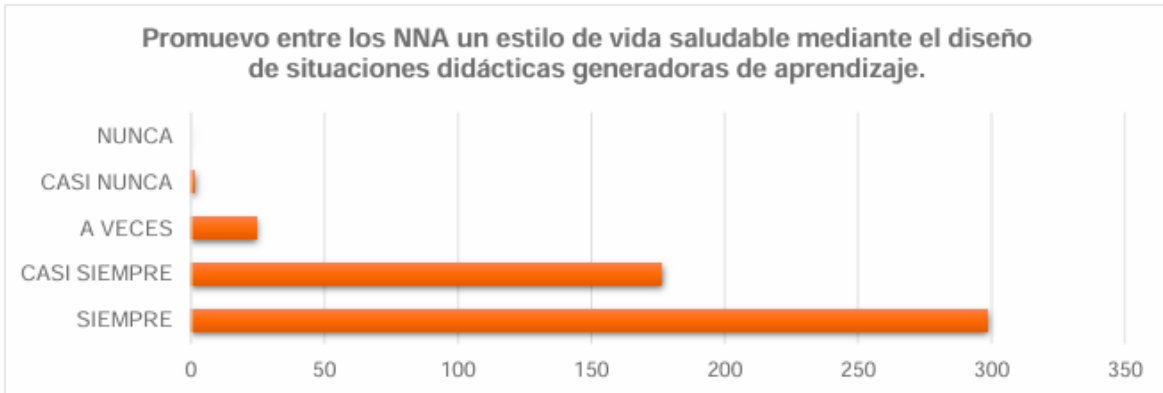


**Fuente: Reporte y Análisis del Diagnóstico y Detección de Necesidades de Formación del CAMCM 2024**

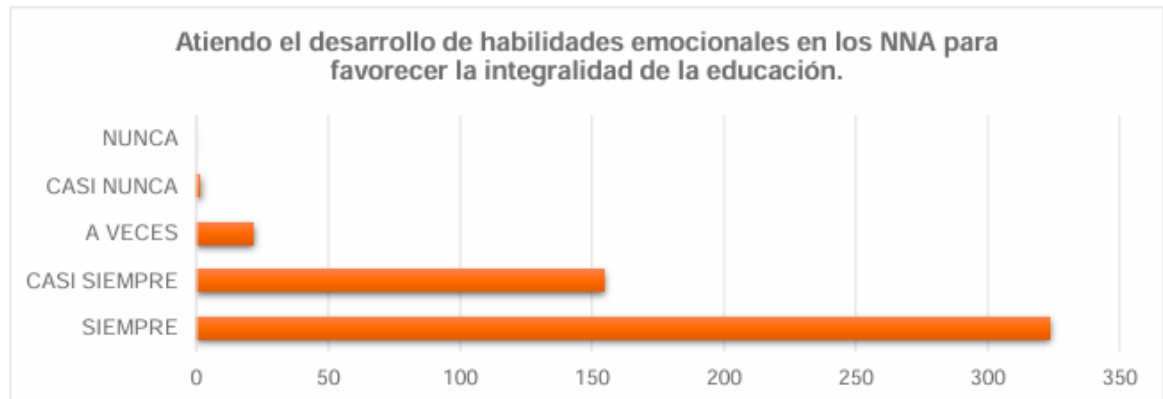




**Fuente: Reporte y Análisis del Diagnóstico y Detección de Necesidades de Formación del CAMCM 2024**



**Fuente: Reporte y Análisis del Diagnóstico y Detección de Necesidades de Formación del CAMCM 2024**



**Fuente: Reporte y Análisis del Diagnóstico y Detección de Necesidades de Formación del CAMCM 2024**



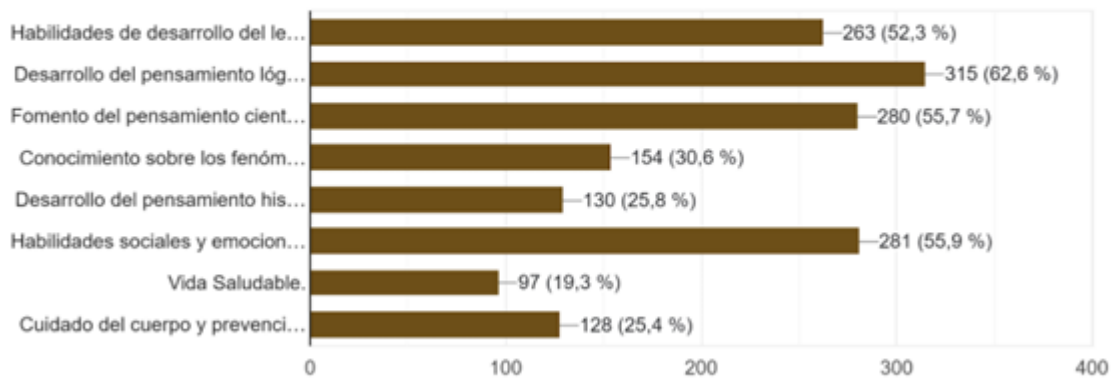


**Fuente: Reporte y Análisis del Diagnóstico y Detección de Necesidades de Formación del CAMCM 2024**

Como se observa, el mayor interés de los participantes es en Desarrollo del pensamiento lógico matemático y habilidades sociales y emocionales, con 62.6% y 55.9% de preferencia, seguidos de Fomento del pensamiento científico y crítico y habilidades de desarrollo del lenguaje, con 55.7% y 52.3%, respectivamente, los cuales se corresponden con los ámbitos De lo humano y lo comunitario, Saberes y pensamiento científico y Lenguajes.

De los siguientes temas seleccione tres opciones que sean de su interés, considerando sus necesidades de actualización y capacitación.

503 respuestas



**Fuente: Reporte y Análisis del Diagnóstico y Detección de Necesidades de Formación del CAMCM 2024**

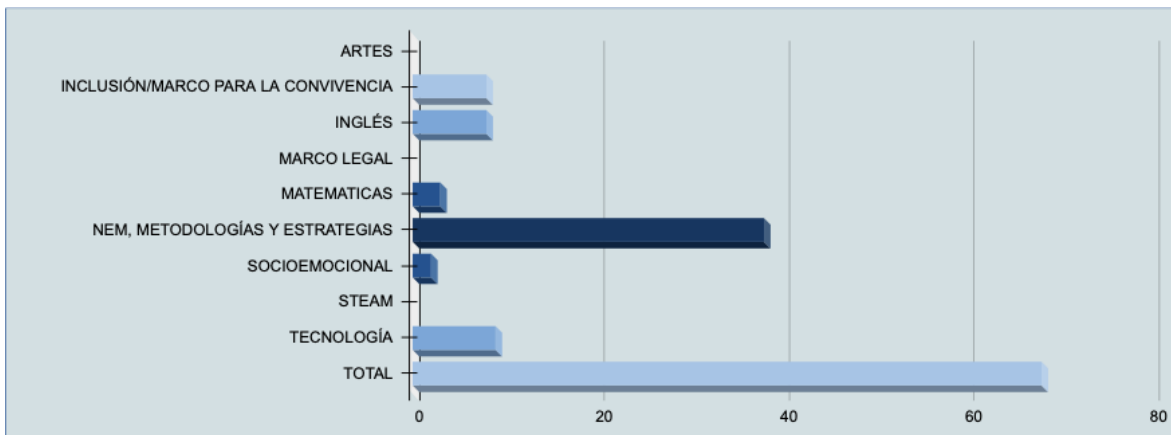




## Detección de necesidades de formación derivadas de la implementación de acciones de formación en el 2024

Al término de las acciones de formación, implementadas en el ejercicio fiscal 2024 por el CAMCM, se implementó un instrumento de valoración de la oferta, en el que además se les cuestionó a los participantes acerca de las áreas educativas que requieren fortalecer en beneficio a su práctica docente, obteniendo así los siguientes resultados:

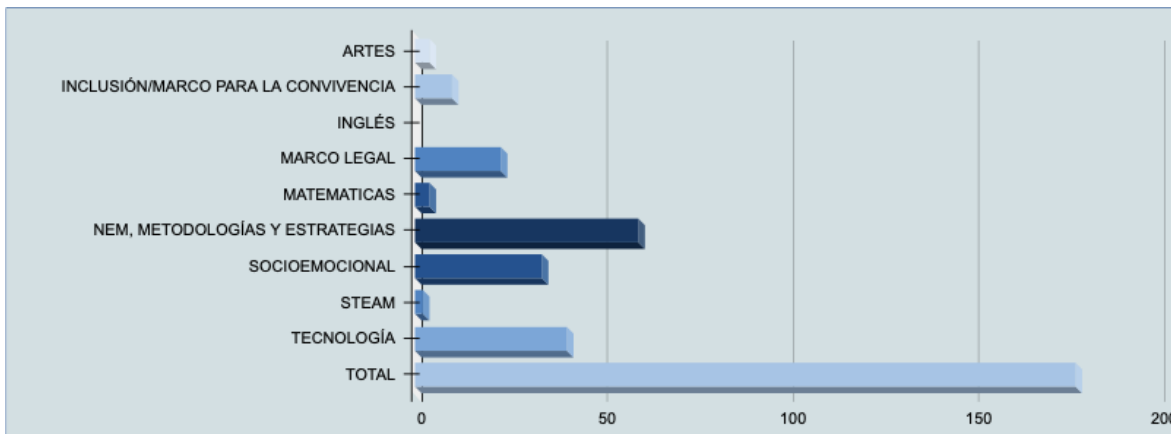
- **Cursos:** Respuesta de 68 figuras educativas



**Fuente: Reporte y Análisis del Diagnóstico y Detección de Necesidades de Formación del CAMCM 2024**

Como se señala en la gráfica anterior, se detecta mayor necesidad de formación en las Estrategias y Metodologías de la Nueva Escuela Mexicana.

- **Talleres:** Respuesta 178 figuras educativas



**Fuente: Reporte y Análisis del Diagnóstico y Detección de Necesidades de Formación del CAMCM 2024**





En contraste, los participantes en los talleres también refieren tener mayor necesidad de formación en Estrategias y Metodologías de la Nueva Escuela Mexicana, así como fortalecimiento en Tecnología y temáticas Socioemocionales.

### **Diagnóstico de Necesidades de Formación Docente y Directiva, Dirección General de Educación Secundaria Técnica (DGEST)**

La DGEST diseñó e implementó un instrumento diagnóstico de necesidades de formación docente y directiva, el cual tuvo como principal objetivo identificar los intereses y necesidades en materia de formación, a fin de ser la base para el diseño de espacios que contribuyan al fortalecimiento de su labor educativa.

Dicho instrumento, se envió al 100% de los planteles a cargo de la Coordinación Sectorial de Educación Secundaria con la finalidad de que maestros, maestras y personal con funciones de dirección participaran de manera voluntaria. Se obtuvo un total de 10,820 respuestas que se distribuyen en los siguientes porcentajes:

- 79.4% corresponden al personal con funciones de docentes de asignatura.
- 2% corresponden al personal docente con funciones de Promotoría de Lectura.
- 1.5% corresponden al personal docente con funciones de Promotoría TIC.
- 14.4% corresponden al personal con funciones directivas.
- 2.7% de los participantes omitieron su respuesta.

Entre las categorías analizadas se destacan principalmente las siguientes:

1. **Datos Generales** (que comprende la siguiente información): edad, género y años de experiencia laboral en el ámbito educativo.
2. **Información académica y laboral** (que comprende la siguiente información): Nivel de estudios, tipo de puesto, modalidad educativa, área de adscripción y alcaldía en la que se ubica el plantel.
3. **Intereses de formación** (que comprende la siguiente información): Temas específicos de interés y niveles de necesidad (por ejemplo, fundamentos de la Nueva Escuela Mexicana, toma de decisiones, resolución de conflictos).
4. **Modalidad y horario preferidos para la capacitación** (que comprende la siguiente información): Virtual síncrona/asíncrona, presencial y mixta, así como

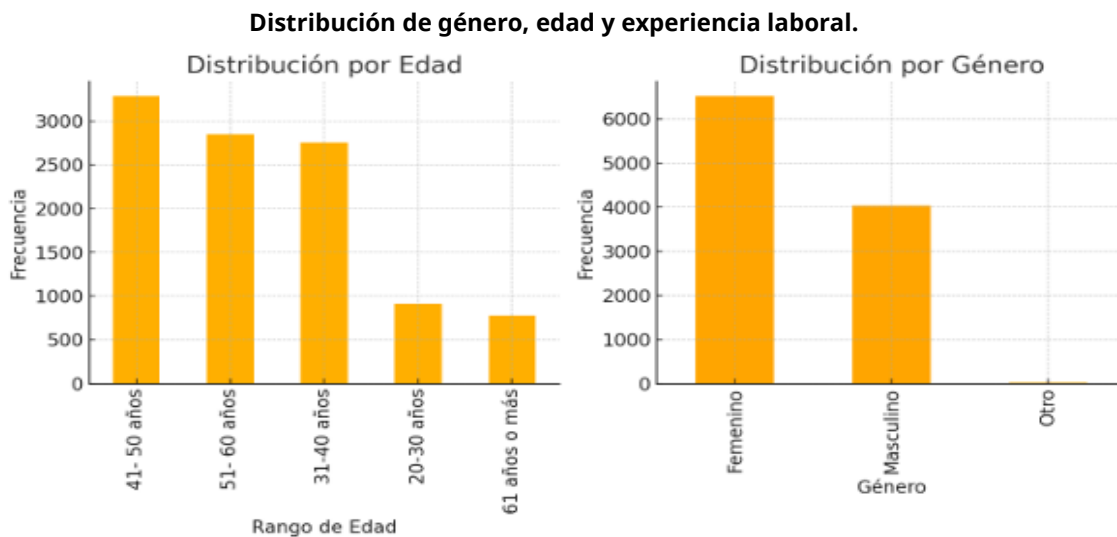




los días en los que prefieren participar en las formaciones, intersemanal matutino o vespertino, o bien, sabatino.

Una vez definidas las categorías se realizó el análisis estadístico y gráfico de los datos obtenidos, para identificar las características generales de las figuras educativas participantes, así como de sus principales necesidades, intereses y preferencias.

En lo que respecta a la primera categoría: Datos generales. Los resultados se muestran en el siguiente gráfico:



**Fuente: Informe del Diagnóstico de Necesidades de Formación Docente y Directiva, DGEST 2025.**

Como se puede observar, la media de las personas participantes se encuentra en el rango de edad correspondiente al sector de 41-50 años en promedio mientras que predomina notablemente el género femenino en la muestra participante. Mientras que, en lo que respecta a los años de experiencia la distribución se encuentra de la siguiente forma.



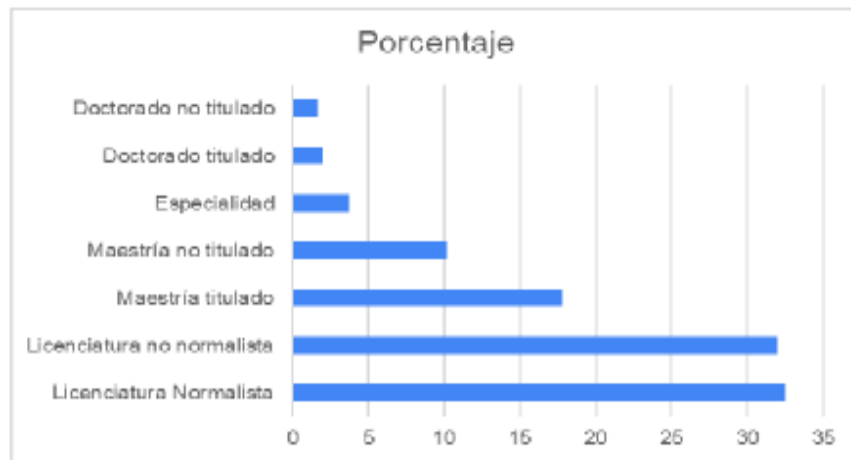




Distribución Porcentual de Años de Experiencia



**Fuente: Informe del Diagnóstico de Necesidades de Formación Docente y Directiva, DGEST 2025.**  
En cuanto a la formación académica se refleja lo siguiente:



**Fuente: Informe del Diagnóstico de Necesidades de Formación Docente y Directiva, DGEST 2025.**

Teniendo el 64.5% de los participantes con grado de licenciatura, existiendo una ligera mayoría (0.5%) de docentes y directivos egresados de una licenciatura normalista, asimismo se encuentra un bajo porcentaje de figuras educativas que cuentan con el grado de doctorado (1.6%).

**Tipo de funciones que desempeñan los participantes:**

- 79.4% corresponden al personal con funciones de docentes de asignatura.
- 2% corresponden al personal docente con funciones de Promotoría de Lectura.
- 1.5% corresponden al personal docente con funciones de Promotoría TIC.
- 14.4% corresponden al personal con funciones directivas.
- 2.7% de los participantes omitieron su respuesta.

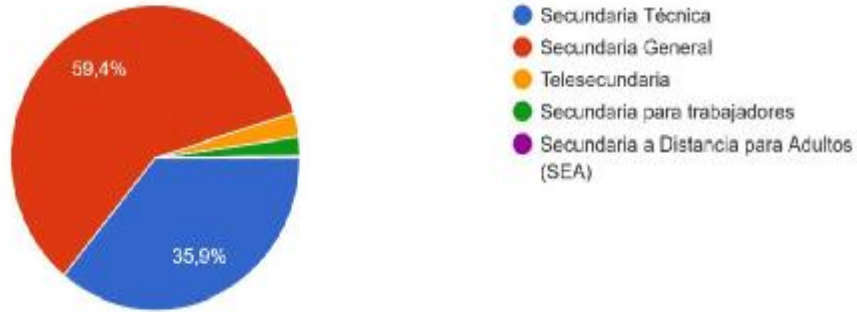




## Participación por modalidad educativa

Modalidad educativa

10.716 respuestas

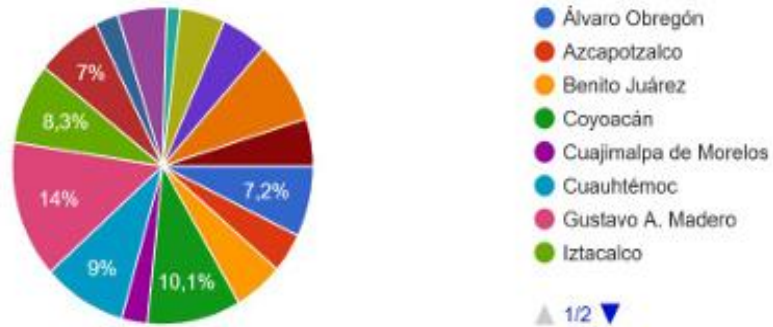


Fuente: Informe del Diagnóstico de Necesidades de Formación Docente y Directiva, DGEST 2025.

## Distribución por área de adscripción

Alcaldía en la que se ubica su escuela de adscripción

10.810 respuestas



Fuente: Informe del Diagnóstico de Necesidades de Formación Docente y Directiva, DGEST 2025.





## Distribución por alcaldía

Alcaldía	Porcentaje
Gustavo A. Madero	14%
Coyoacán	10.1%
Cuauhtémoc	8.8%
Venustiano Carranza	8.6%
Iztacalco	8.3%
Álvaro Obregón	7.3%
Iztapalapa	7.1%
Miguel Hidalgo	5.3%
Benito Juárez	5.3%
Tlalpan	5%
Xochimilco	4.9%
Tláhuac	4.8%
Azcapotzalco	4%
Cuajimalpa de Morelos	2.7%
La Magdalena Contreras	2.5%
Milpa Alta	1.5%

Fuente: Informe del Diagnóstico de Necesidades de Formación Docente y Directiva, DGEST 2025.

## Temas preferidos por los docentes para su formación:

En la siguiente tabla se colocan en orden descendente las opciones que señalaron como muy necesarias para su formación.

Metodologías activas para el aprendizaje	Estrategias para el desarrollo del pensamiento crítico	Recursos digitales para el aprendizaje	Normatividad educativa	Habilidades docentes para la gestión del aula	El adolescente y sus procesos de desarrollo	Evaluación formativa	Inclusión	Programa Analítico	Trabajo colaborativo	Vida saludable	Fundamentos de la Nueva Escuela Mexicana	Interculturalidad
54%	53%	52%	50%	50%	49%	48%	44%	42%	42%	41%	38%	35%

Fuente: Informe del Diagnóstico de Necesidades de Formación Docente y Directiva, DGEST 2025.

## Temas preferidos por el personal directivo para su formación:

En el caso del personal con funciones directivas, los resultados fueron los siguientes:

Fundamentos de la Nueva Escuela Mexicana	Normatividad educativa y documentos jurídicos	Control escolar	Toma de decisiones	Resolución de conflictos	Comunicación asertiva	Acompañamiento pedagógico
42%	70%	36%	48%	63%	55%	56%

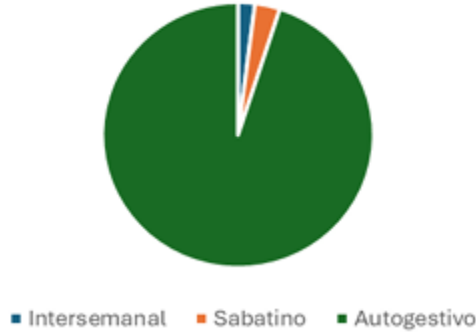
Fuente: Informe del Diagnóstico de Necesidades de Formación Docente y Directiva, DGEST 2025.





En cuanto a la preferencia de modalidades

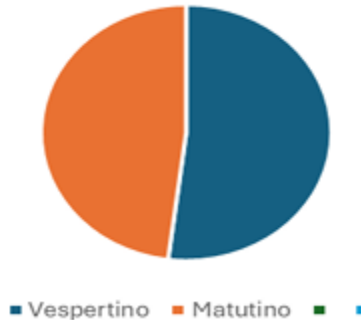
### Espacios preferidos para la formación



**Fuente: Informe del Diagnóstico de Necesidades de Formación Docente y Directiva, DGEST 2025.**

En cuanto a la formación presencial y síncrona, los horarios de preferencia son

### Horario de preferencia



**Fuente: Informe del Diagnóstico de Necesidades de Formación Docente y Directiva, DGEST 2025.**

Las modalidades virtuales (síncrona, asíncrona y autogestiva) son ampliamente preferidas, lo que refleja una direccionalidad hacia el uso de la tecnología para la capacitación debido a las dinámicas personales de los participantes.

Los horarios matutinos y vespertinos son los más viables para la mayoría, evidenciándose una inclinación breve por el vespertino.

### Observaciones para el diseño de propuestas de formación:

- La Subdirección de superación y actualización, de acuerdo con los resultados, propone implementar un programa que combine los ámbitos técnico pedagógico y las habilidades transversales que requiere cada figura educativa.





- Ofrecer opciones de formación mixtas (virtual-síncrona) o virtual autogestiva para maximizar la participación. Priorizando la modalidad virtual síncrona, complementándolo con recursos asíncronos para dar mayor flexibilidad.

### **Temas específicos:**

- Incluir para personal directivo acciones enfocadas al desarrollo de habilidades de liderazgo, acompañamiento pedagógico y fundamentos de la Nueva Escuela Mexicana.
- Mientras que, para el personal docente, desarrollar acciones orientadas al fortalecimiento de su práctica pedagógica. Y para ambas figuras, es importante fortalecer el ámbito normativo.

### **Diagnóstico de Necesidades de Formación de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (SECTEI)**

En contraste con lo anterior y a partir de la experiencia de trabajo pedagógico con los agentes responsables de grupo de los niveles de Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria mediante la implementación de programas de formación y a través de formularios de evaluación donde los maestros expresan sus necesidades de formación, la SECTEI identifica las siguientes temáticas como prioritarias:

- Estrategias para incentivar la colaboración de los padres de familia en los procesos educativos
- La planeación didáctica en el marco de la NEM
- Diseño de proyectos educativos
- Estructura didáctica de la metodología ABP
- Elaboración del Programa analítico paso a paso
- Desarrollo de proyectos STEAM en el aula
- Programa analítico
- Etapas del desarrollo infantil
- La observación en el aula
- Los ejes articuladores y el desarrollo de capacidades humanas
- Metodologías socio críticas

Así mismo, los docentes, subdirectores académicos, directores y supervisores expresan tener necesidades de capacitaciones que permitan el trabajo de estrategias para mejorar la convivencia escolar y promover los DHNNA.





- Estrategias para el desarrollo de temas en materia de DHNNA a través del trabajo colaborativo y de comunidad entre pares.
- Integrar recursos didácticos que permitan que los estudiantes identifiquen sus derechos y su responsabilidad para vivir en ellos y establecer relaciones para el bienestar y el buen trato.
- Mostrar diferentes formas de abordar lo expresado en la Ley de los DHNNA y las experiencias cotidianas de la convivencia con sus estudiantes y los padres de familia para promover gestión de ambientes protectores del desarrollo integral de la salud física y emocional.
- El tema de derechos humanos y su vinculación con los ejes articuladores y campos formativos del Plan y programas de la NEM.

### **Detección de necesidades de Formación Continua en los Programas de Reconocimiento**

- **Reconocimiento Tutoría en Educación Básica**

La tutoría constituye un reconocimiento al personal con funciones docentes, considerándose una estrategia de profesionalización, como parte de un reconocimiento, que atiende la necesidad del personal docente y técnico docente de nuevo ingreso. En coherencia con los principios de la Nueva Escuela Mexicana, su propósito es acompañar, orientar y fortalecer las capacidades, saberes y valores de los docentes de nuevo ingreso, favoreciendo su inserción en la práctica educativa con una perspectiva de inclusión, equidad, excelencia y compromiso social. De esta forma, se promueve un acompañamiento situado que atiende las realidades contextuales, culturales y comunitarias de cada escuela.

La tutoría promueve que el personal de nuevo ingreso cuente con el apoyo de profesionales experimentados que lo acompañarán académicamente a partir de su inserción en el servicio público educativo. Simultáneamente, la tutoría coadyuva a que el docente o técnico docente, inicie su vida profesional con mayores elementos para trabajar con los alumnos en condiciones y contextos específicos; porque implica procesos de aprendizaje entre pares: el docente tutor no sólo comparte saberes, sino que también reflexiona junto con el docente de nuevo ingreso sobre su práctica, lo cual genera espacios de construcción colectiva del conocimiento pedagógico. Se centra en el desarrollo de saberes docentes desde una visión humanista, crítica y transformadora, tal como lo promueve la NEM.





- **Programa de Reconocimiento Asesoría Técnica Pedagógica (ATP)**

La Asesoría Técnica Pedagógica, es un reconocimiento al personal con funciones docentes para obtener un incentivo en tanto ejerza las actividades que se deriven de su asignación. Tiene por objeto proporcionar apoyo técnico, asesoría y acompañamiento a otras maestras y maestros y a la escuela en su conjunto, para facilitar la reflexión sobre la práctica profesional y la mejora de ésta, en su relación con el entorno social y personal del educando. En la NEM, el reconocimiento no es sólo económico o administrativo: es una forma de valorar la contribución pedagógica de cada actor educativo como parte de un sistema solidario y colaborativo de mejora continua.

Para la atención a estos programas, se propone incidir con dos acciones de formación que tienen el propósito de fortalecer a los docentes con función de Tutor y a los docentes con función de Asesoría Técnica Pedagógica.

Si bien el Programa de Reconocimiento a la Tutoría en Educación Básica contempla acciones formativas, se identifica la necesidad de fortalecer y ampliar el número de acciones de formación continua para que las y los docentes que participan en este programa. Esto permitirá brindar el acompañamiento, actualizar sus saberes pedagógicos, y enriquecer sus estrategias.

### **Necesidades de formación detectadas en las visitas de seguimiento a los Consejos Técnicos Escolares (CTE) ciclo escolar 2024-2025**

Derivado de la detección de necesidades del ciclo escolar 2023-2024, se reconoce la necesidad de brindar un acompañamiento más cercano a las figuras directivas sobre la elaboración del Programa Analítico, por lo que la Dirección de Asistencia Técnica a la Escuela y Desarrollo Profesional Docente (DATEDPD) implementa la ***“Estrategia de seguimiento y asesoría a los Consejos Técnicos Escolares, ciclo escolar 2024-2025”*** en la cual las y los asesores pedagógicos de los Centros de Maestros, acuden de manera mensual a diferentes escuelas de un grupo de zonas escolares focalizadas de los niveles de primaria y secundaria en las alcaldías Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Tlalpan, ya que son las que concentraron el mayor número de estudiantes con calificaciones menores a 7.0 durante el ciclo escolar 2022-2023.

En este sentido y con el objeto de fortalecer la operación del Servicio de Asesoría y Acompañamiento a las Escuelas (SAAE) para coadyuvar en la mejora del funcionamiento de las escuelas y las prácticas profesionales de las figuras educativas, se realiza un seguimiento al desarrollo de las sesiones ordinarias de CTE con la





intención de recabar información referente a las fortalezas y áreas de oportunidad acerca de la operación y funcionamiento de los CTE para brindar asesoría, entendiendo esta como; el proceso formativo para la mejora de las prácticas docentes y directivas, involucra aprender de la experiencia mediante la identificación de dificultades, la observación, el registro y análisis de las prácticas, el diálogo sistemático, así como la formulación, desarrollo y seguimiento de propuestas de mejora, en pro de la mejora de las prácticas docentes y directivas.

La estrategia parte de dos momentos:

**1. Formación in situ.** Durante los meses de octubre a diciembre de 2024 se implementaron los talleres “La construcción del Programa Analítico, en el marco del Plan de Estudio 2022: una mirada reflexiva” y “El Proceso de Mejora Continua, una práctica reflexiva y permanente en las escuelas”, estas acciones de formación fueron encaminadas a contribuir con el personal de supervisión, directivo y de asesoría técnico pedagógica, de manera situada, atendiendo a las necesidades de cada escuela en el análisis del Plan de Estudio 2022 y la reflexión de la construcción del Programa Analítico para fortalecer, de manera colegiada, las capacidades de los supervisores, directivos y ATP para asesorar y acompañar a la comunidad escolar en la construcción del Programa de Mejora Continua; dirigido a garantizar el máximo logro de aprendizajes, la excelencia educativa y el pleno derecho humano a la educación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes mexicanos.

**2. Plan de intervención.** Para colaborar en la atención de las problemáticas identificadas en el Programa Analítico y de Mejora Continua en cada zona escolar.

En enero de 2025 se difunde el documento “El sentido del Consejo Técnico Escolar en las escuelas de educación básica de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México”, en el cual se busca generar condiciones para que los CTE sean espacios de autonomía profesional y reflexión crítica colegiada en el que prevalezca el diálogo horizontal, el intercambio de experiencias y saberes y se tomen decisiones en función de las necesidades, problemáticas, avances y logros identificados por las maestras y los maestros.

Este cambio, ha detenido la Estrategia de seguimiento y asesoría en su segundo momento, plan de intervención, sin embargo, y derivado de la observación a las cuatro







sesiones ordinarias y fase intensiva que van del ciclo escolar 2024-2025 se identifican los siguientes aspectos como posibles temáticas de acciones de formación:

- Nueva Escuela Mexicana (principios filosóficos).
- Metodología del trabajo por proyectos.
- Aspectos para mejorar la lectoescritura, comprensión lectora y resolución de problemas.
- Evaluación, instrumentos (rúbricas), estrategias de seguimiento, evaluación formativa. • Programa Analítico.
- Estrategias lúdicas en la disciplina de inglés.
- Aspectos socioemocionales como: manejo de conductas disruptivas en el aula, adolescencia, manejo de las emociones, marco para la convivencia y educación para la paz.

Otros aspectos que las y los docentes sugieren sean considerados para las acciones de formación que se implementan son:

- Que las sesiones presenciales se den fuera de la jornada laboral (en contra turno o sábados) en un máximo de 3 horas.
- Contar con la plataforma de estudio de manera permanente y contar con apoyo técnico para navegar y subir productos.
- Que los títulos de las acciones vayan acordes con los objetivos o productos esperados.
- Conformar grupos con 5 o más participantes.
- Que las actividades sean acordes con los tiempos de la acción formativa y no incluir actividades que no sean evaluables.
- Que se brinde una asesoría personalizada, menos sesiones sincrónicas.

### **Detección de necesidades de Formación Continua a partir de lo comentado en las asambleas llevadas a cabo con Supervisores y Directivos, en el marco del “El sentido del Consejo Técnico Escolar”**

Derivado de lo revisado en las asambleas organizadas por la AEFM, en el marco del establecimiento de la nueva Estrategia del CTE, se observa la gran necesidad de las figuras educativas de la apropiación del Plan de Estudios 2022, esto a través de redes de colaboración y mediante el acompañamiento de Asesores Técnico Pedagógicos e Instancias Formadoras que tengan un dominio del Plan de Estudios y de la Nueva Escuela Mexicana, ya que han expresado que ha sido todo un reto para las figuras





educativas y pese a la falta de formación especializada han logrado asumir y afrontar la implementación del nuevo Plan.

Por otro lado, es imperante que se pueda realizar formaciones in situ y que atiendan de manera pertinente las necesidades específicas de las y los maestros en su práctica, con la finalidad de promover el reconocimiento y la recuperación de sus saberes y fortalecer el aprendizaje autónomo, el trabajo colaborativo, la reflexión individual y colectiva sobre sus prácticas educativas.

Así mismo, se identifica la importancia de recuperar y construir espacios como lo son los CATEFD (antes Centros de Maestros), donde las maestras y los maestros puedan formarse ya sea durante su jornada laboral o posterior a la misma. Refieren que por años han tenido que hacerlo a contra turno y en sus tiempos libres y que en muchas ocasiones la carga administrativa no les permite atender formaciones que favorezcan su desempeño en el aula.

Se requiere identificar a través de la estructura, aquellos colectivos escolares que de manera informal y autónoma ya se encuentran realizando redes de colaboración y comunidades de aprendizaje, ya que estas han sido benéficas para la atención de necesidades específicas y parten desde la experiencia de los colectivos.

Por otro lado, se identifica la necesidad de brindar cobertura a nivel estatal, ya que existen formaciones con alta demanda a las cuales no han podido acceder las y los maestros por falta de cupo, así como de contar con una plataforma de la AEFM que concentre la información correspondiente al seguimiento de las formaciones de las figuras educativas.





## 5. Definición de población a atender

Con base en el diagnóstico y las reuniones que se lleven a cabo con las Direcciones Generales de la AEFM se definirá al personal educativo a atender con la aplicación de recursos PRODEP, Tipo Básico y con recursos propios de la entidad, identificando el nivel (inicial, preescolar, primaria y secundaria), función y etapa formativa (inserción o formación en servicio), así como tipo de servicio en que laboran.

Se dará prioridad de atención a la población en contextos de vulnerabilidad, así como a la población que no ha sido considerada en los dos ejercicios fiscales anteriores, con lo que se busca llegar de manera gradual a la totalidad de maestras y maestros de Educación Básica en la Ciudad de México.

## 6. Determinación de acciones de formación e intervenciones formativas a implementar

**Tabla. Población y selección de las acciones de formación e intervenciones formativas**

Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Programa de formación continua y desarrollo profesional docente	Tipo de acción de formación o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
<b>Formación con recurso PRODEP (indicar cuando corresponden al Anexo 13 del PEF)</b>									
Planeación didáctica de la Práctica Docente, en el marco de la NEM	PRODEP	Taller	Mixta	Pendiente	Docente	Inicial, preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, Educación Especial, Multigrado, Migrantes, General y Técnica	Completa	Pendiente
Plan de estudios: organización curricular y su concreción en la escuela	PRODEP	Curso	Mixta	Pendiente	Docente	Inicial, preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, Educación Especial, Multigrado, Migrantes, General y Técnica	Completa	Pendiente
Anexo 13: Favoreciendo la convivencia igualitaria en el contexto educativo	PRODEP	Taller	Mixta	Pendiente	Docente, Técnico docente, Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica	Inicial, preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, Educación Especial, Multigrado, Migrantes, General y Técnica	Completa	Pendiente





Acciones de formación o intervenciones formativas implementadas con recurso estatal									
La Tutoría, un medio para fortalecer la práctica del docente de nuevo ingreso	DATEDPD	Taller	A distancia	Pendiente	Docentes de nuevo ingreso	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	General	Completa	Pendiente
Asesores Técnicos Pedagógicos, como agentes centrales de cambio y mejora en las escuelas dentro de la asesoría y acompañamiento	DATEDPD	Taller	A distancia	Pendiente	Docentes de nuevo ingreso	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	General	Completa	Pendiente
Reconstrucción del Programa Analítico, en el marco del Plan de Estudios 2022: Una mirada reflexiva	DATEDPD	Taller	Mixta	300	Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica y Asesoría Técnica	Inicial, preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, Educación Especial, General y Técnica	Completa	Pendiente
Proceso de mejora continua, una práctica reflexiva y permanente en las escuelas	DATEDPD	Taller	Mixta	300	Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica y Asesoría Técnica	Inicial, preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, Educación Especial, General y Técnica	Completa	Pendiente
Acciones de formación de carácter nacional									
Inclusión educativa de niñas, niños y adolescentes en situación de movilidad	ILCE	Curso	Mixta	300	Docente, Dirección, Supervisión, Asesor Técnico Pedagógico	Preescolar, Primaria, Secundaria	General, Telesecundaria, Educación Especial, Multigrado, Indígena y Migrante	Completa	04 de febrero al 16 de mayo de 2025
Literacidad Crítica y Pedagógica por Proyectos desde la Nueva Escuela Mexicana		Diplomado	Mixta	1000	Docente	Inicial, preescolar, primaria y secundaria	General, técnica, indígena, especial, Centro de Atención Múltiple(CAM) y telesecundaria	Completa	12 de mayo al 16 de noviembre de 2025
Orientaciones para incorporar la perspectiva intercultural y bilingüe en la práctica docente	DGEIIB	Diplomado	Mixta	1000	Docente	Inicial, preescolar, primaria y secundaria	General, técnica, indígena, especial, Centro de Atención Múltiple(CAM) y telesecundaria	Completa	06 de mayo al 26 de septiembre de 2025
Nombrar-nos y habitar-nos desde la perspectiva de género	CDHCM	Curso	A distancia	Abierto	Docente, técnicos docentes, asesoría técnica pedagógica, directiva o de supervisión y tutoría	Inicial, preescolar, primaria y secundaria	Escolarizado, general, indígena, secundaria para personas trabajadoras y telesecundaria, educación especial, de organización multigrado y de atención a población migrante	Completa y multigrado	16 de junio al 16 de julio 16 de junio o del 21 de julio al 15 de agosto
Prevención y atención de la violencia sexual en contra de las infancias en centros escolares	CDHCM	Curso	A distancia	Abierto	Docente, técnicos docentes, asesoría técnica pedagógica, directiva o de supervisión y tutoría	Inicial, preescolar, primaria y secundaria	Escolarizado, general, indígena, secundaria para personas trabajadoras y telesecundaria, educación especial, de organización multigrado y de atención a población migrante	Completa y multigrado	16 de junio al 16 de julio 16 de junio o del 21 de julio al 15 de agosto
Reconstruimos comunidad	CDHCM	Curso	A distancia	Abierto	Docente, técnicos docentes,	Inicial, preescolar,	Escolarizado, general, indígena, secundaria para personas	Completa y multigrado	16 de junio al 16 de julio 16 de





					asesoría técnica pedagógica, directiva o de supervisión y tutoría	primaria y secundaria	trabajadoras y telesecundaria, educación especial, de organización multigrado y de atención a población migrante		junio o del 21 de julio al 15 de agosto
Transformación del conflicto	CDHCM	Curso	A distancia	Abierto	Docente, técnicos docentes, asesoría técnica pedagógica, directiva o de supervisión y tutoría	Inicial, preescolar, primaria y secundaria	Escolarizado, general, indígena, secundaria para personas trabajadoras y telesecundaria, educación especial, de organización multigrado y de atención a población migrante	Completa y multigrado	16 de junio al 16 de julio 16 de junio o del 21 de julio al 15 de agosto
Prevención del acoso y hostigamiento sexual	CDHCM	Curso	A distancia	Abierto	Docente, técnicos docentes, asesoría técnica pedagógica, directiva o de supervisión y tutoría	Inicial, preescolar, primaria y secundaria	Escolarizado, general, indígena, secundaria para personas trabajadoras y telesecundaria, educación especial, de organización multigrado y de atención a población migrante	Completa y multigrado	16 de junio al 16 de julio 16 de junio o del 21 de julio al 15 de agosto
Las infancias opinan	CDHCM	Curso	A distancia	Abierto	Docente, técnicos docentes, asesoría técnica pedagógica, directiva o de supervisión y tutoría	Inicial, preescolar, primaria y secundaria	Escolarizado, general, indígena, secundaria para personas trabajadoras y telesecundaria, educación especial, de organización multigrado y de atención a población migrante	Completa y multigrado	16 de junio al 16 de julio 16 de junio o del 21 de julio al 15 de agosto
Del Plan de Estudio 2022 al aula: Una ruta metodológica para el codiseño del Programa Analítico	ILCE	Curso	Mixta	Abierto	Docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria. Educación especial, indígena y migrante	Completa y multigrado	Pendiente
Educación musical en México	Aprende MX	Curso	A distancia	Abierto	Docente, Técnico Docente, Directivo, Supervisor, Asesor Técnico Pedagógico	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria	Completa y Multigrado	Pendiente
Estrategia en el aula: Prevención de adicciones	Aprende MX	Curso	A distancia	Abierto	Docente, Técnico Docente, Directivo, Supervisor, Asesor Técnico Pedagógico	Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria	Completa y Multigrado	Pendiente
Hacia una pedagogía digital de la práctica docente	Aprende MX	Curso	A distancia	Abierto	Docente, Técnico Docente, Directivo, Supervisor, Asesor Técnico Pedagógico	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Telesecundaria	Completa y Multigrado	Pendiente

Cabe señalar que, al tratarse de un ejercicio de planeación, la proyección podrá modificarse en función a las necesidades de la formación continua en la entidad.





## 7. Vinculación con el Comité Estatal y de la Ciudad de México de Formación Continua

El 02 de abril de 2025, se constituyó el Comité de la Ciudad de México de Formación Continua, el cual tiene una vigencia de 3 años y se encuentra integrado por un presidente, una secretaría técnica y 23 vocalías como se presenta a continuación:

Nombre	Cargo	Institución a la que pertenece
Enrique Agustín Ku González	Presidente	Director General de Planeación, Programación y Evaluación Educativa
Magdalena Cázares Villa	Secretaría Técnica y Responsable de los Programas Federales y Estatales en la Ciudad de México	Directora de Asistencia Técnica a la Escuela y Desarrollo Profesional Docente
Berenice Sánchez Pacheco	Vocal 1. Equipo Técnico Académico	Subdirectora de Programas de Desarrollo Profesional Docente
María de Lourdes Girón López	Vocal 2. Educación indígena	Subdirección para el Fortalecimiento e Identidad Cultural de los Pueblos Indígenas
Jorge Alberto Chona Portillo	Vocal 3. Centros de Actualización del Magisterio	Centros de Actualización del Magisterio de la Ciudad de México
Margarita García Barrera	Vocal 4. Escuelas Normales	Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio
Karla Muñoz Pérez	Vocal 5. Inicial	Dirección General de Operación de Servicios Educativos/ Educación Inicial
Lylia Lyzeth Cedano Osorio	Vocal 6. Preescolar	Dirección General de Operación de Servicios Educativos/ Educación Preescolar





José Manuel Hernández Rojas	Vocal 7. Primaria	Dirección General de Operación de Servicios Educativos/ Educación Primaria
Jesús Elías Amago Téllez	Vocal 8. Secundaria	Dirección General de Operación de Servicios Educativos/ Educación Secundaria
Arlette Vilchis Gutiérrez	Vocal 9. Secundaria técnica y diurna	Dirección General de Operación de Servicios Educativos/ DGEST
Hugo Pablo Tinoco Ramírez	Vocal 10. Educación especial	Dirección General de Operación de Servicios Educativos/ DEEI
José Gutiérrez García	Vocal 11. Educación SEBA	Dirección General de Operación de Servicios Educativos/ SEBA
Vicente Guadarrama Espinosa	Vocal 12. Representante DGOSE	Dirección General de Operación de Servicios Educativos
Rodolfo Ramírez Raymundo	Vocal 13. Representante de Consejos Técnicos Escolares	Dirección de Asistencia Técnica a la Escuela y Desarrollo Profesional Docente
Héctor Osvaldo Martínez Quiroz	Vocal 14. Representante de Consejos Técnicos Escolares	Dirección de Asistencia Técnica a la Escuela y Desarrollo Profesional Docente
Adriana Aguirre Ayala	Vocal 15. Representante PRODEP, tipo básico	Dirección de Asistencia Técnica a la Escuela y Desarrollo Profesional Docente
Alma Rosa Cruz García	Vocal 16. Representante PRODEP, tipo básico	Dirección de Asistencia Técnica a la Escuela y Desarrollo Profesional Docente





Pedro Cortés García	Vocal 17. Representante de los Centros de Asistencia Técnica a la Escuela y Formación Docente	Dirección de Asistencia Técnica a la Escuela y Desarrollo Profesional Docente
Víctor Hugo Zamora Pérez	Vocal 18. Representante de los Centros de Asistencia Técnica a la Escuela y Formación Docente	Dirección de Asistencia Técnica a la Escuela y Desarrollo Profesional Docente/CATEFD Ramiro Reyes Esparza
Leonardo Hernández García	Vocal 19. Representante de los Centros de Asistencia Técnica a la Escuela y Formación Docente	Dirección de Asistencia Técnica a la Escuela y Desarrollo Profesional Docente/CATEFD María Lavalle Urbina
Ricardo López Millán	Vocal 20. Representante de los Centros de Asistencia Técnica a la Escuela y Formación Docente	Dirección de Asistencia Técnica a la Escuela y Desarrollo Profesional Docente/CATEFD María Lavalle Urbina
Lisbeth Cantarell Zaldivar	Vocal 21. Representante de los Centros de Asistencia Técnica a la Escuela y Formación Docente	Dirección de Asistencia Técnica a la Escuela y Desarrollo Profesional Docente/CATEFD Celerino Cano Palacios
Ixchel Vega Blanco	Vocal 22. Representante de los Centros de Asistencia Técnica a la Escuela y Formación Docente	Dirección de Asistencia Técnica a la Escuela y Desarrollo Profesional Docente/CATEFD Carlos A. Carrillo
Miguel Ángel Salinas Serrano	Vocal 23. DGSEI	Dirección General de Servicios Educativos de Iztapalapa

Las funciones que llevará a cabo el Comité son las siguientes:

- Valorar el diseño de las acciones de formación de carácter estatal, que se pondrán a consideración de la AEFM, para su posible implementación.







- Coordinar los procesos de valoración del diseño, la operación y los resultados de los programas y las intervenciones formativas y acciones de formación que los integran y con las que estos se operan.

Por lo anterior, el Comité generará un Plan Anual de Trabajo, en el que se programarán las sesiones y actividades para llevar a cabo la valoración del diseño de las acciones de formación, el cual será enviado al Comité Nacional para su autorización y seguimiento.

El Comité de la Ciudad de México de Formación Continua, emitirá **la Convocatoria Estatal para promover acciones de formación y/o intervenciones formativas 2025**, dirigida a las Vertientes de Participación interesadas en colaborar: colectivos docentes de escuelas, zonas o sectores escolares; redes de docentes; instituciones formadoras de docentes y de educación superior; organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales. Lo anterior con base en la Convocatoria Marco, que defina el Comité Nacional y en apego a lo establecido en las Disposiciones generales para la conformación y funcionamiento del Comité Nacional y los Comités Estatales y de la Ciudad de México de Formación Continua.

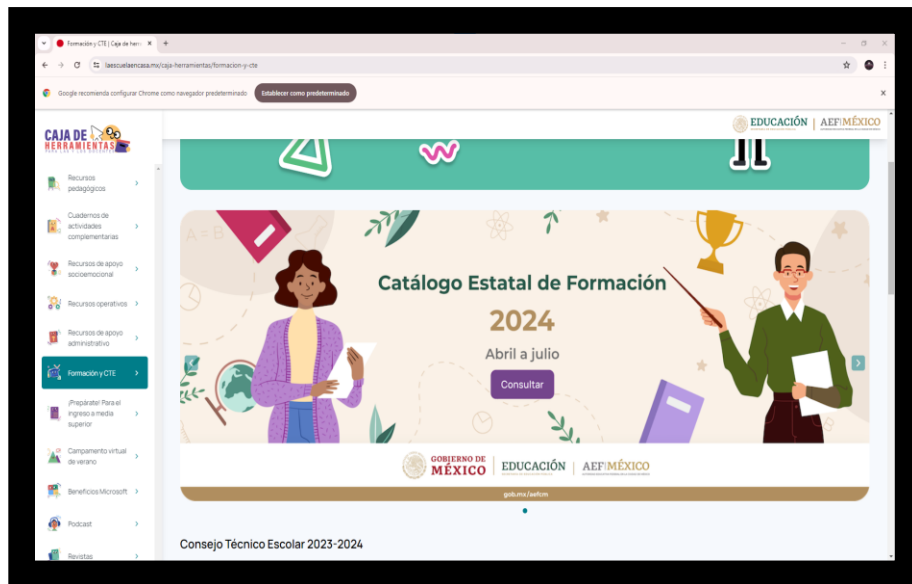
Cabe señalar, que tanto las acciones de formación y/o intervenciones formativas propuestas por la AEFM, contarán con un Dictamen emitido y firmado por los integrantes del Comité, el cual será remitido a la DGFCDD junto con todo el soporte documental para su registro.





## 8. Estrategia de difusión, inscripción y emisión de constancias

La Ciudad de México cuenta con infraestructura tecnológica para la difusión de las acciones de formación a través de Convocatorias para el caso de PRODEP, Tipo Básico y del Catálogo Estatal de Formación Continua para las acciones de formación estatales y nacionales, las cuales serán publicadas en la página de la [AEFCM](#) y en el portal de [Centros de Maestros](#).



**Imagen ilustrativa de la publicación del Catálogo Estatal de Formación Continua 2024**

Asimismo, se realiza la difusión mediante la Estructura organizacional de la AEFCM, a través de la Ventanilla Única y en colaboración con las Vertientes de Participación se socializa a través de sus portales y redes sociales.

En cada una de las estrategias de difusión, es decir tanto en las Convocatorias como en las emisiones el Catálogo Estatal de Formación Continua, se tiene acceso a la **Ficha Técnica de la Acción de Formación**, la cual cuenta con acceso a la URL de registro a dicha Oferta, como se muestra a continuación.





Ficha técnica de acción de formación

Ficha técnica	
1. Información general	
Nombre de la Autoridad Educativa del Estado y/o de la Ciudad de México	Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México
Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Interdisciplinariedad y Lenguajes en la NEM: El amoroso viaje del lenguaje hacia el corazón de los aprendizajes a través del arte
Vertiente de participación o Autoridad Educativa Estatal, responsable de la firma de las constancias de participación	Dirección de Asistencia Técnica a la Escuela y Desarrollo Profesional Docente
Tipo de formación / Dispositivo formativo	Curso
Modalidad de implementación	Mixta
Duración (entre 20 y 200 horas)	40 horas
Nivel educativo	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria
Tipo de servicio y modalidad	Telesecundaria, Educación Especial, Educación Física, General y Técnica
Función	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica
2. Información académica	
Presentación	<p>En el presente curso se hace énfasis en los lenguajes artísticos, se pretende la resignificación del papel de las Artes en la Educación y específicamente en el campo formativo de Lenguajes, para lograrlo se plantean una serie de estrategias en donde el docente vivencia en las sesiones presenciales y sincrónicas, posteriormente codisena y reflexiona entre pares a través de la plataforma y aplica en cada una de los contextos, recuperando la experiencia de su intervención, analizando los retos y áreas de oportunidad que lo lleven a reflexionar y proponer alternativas para la transformación de su práctica.</p> <p>Esta propuesta formativa permite la experimentación creativa y lúdica que provoca el disfrute de los elementos de las artes a partir de la interacción con manifestaciones culturales y artísticas, privilegiando la función estética para apreciarlas, permitiendo el establecimiento de</p>

	<p>vinculos afectivos y el despliegue de herramientas para diversificar formas de aprendizaje por medio de experiencias artísticas y estéticas.</p> <p>A lo largo del curso se busca que el docente se reconozca como un agente activo, dinámico, reflexivo, propositivo que le posibilite la toma de decisiones para organizar las acciones que en el plano didáctico le competen, considerando información adicional sobre su contexto y haciendo uso de su autonomía profesional.</p>
Objetivos	<p>Objetivo General:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Que el docente participante del curso, se reconozca como un usuario del Lenguaje y lo utilice como un referente para realizar una lectura de la realidad de su comunidad educativa, a fin de identificar las problemáticas sobre las cuales puede intervenir y, a partir de vivenciar estrategias en un ambiente lúdico-reflexivo, reflexionar sobre la importancia del Campo Formativo de Lenguajes y su vinculación con los otros Campos de Formación para resignificar su experiencia en la toma de decisiones y la transformación de su práctica educativa, en el marco de los nuevos paradigmas que la NEM propone.</li> </ul> <p>Objetivo específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reflexionar sobre la importancia y finalidades del campo formativo de lenguajes, con acento en los lenguajes artísticos, a partir de vivenciar, codisñar y aplicar con la comunidad educativa, estrategias de carácter interdisciplinario dentro del marco de la Nueva Escuela Mexicana.</li> </ul>
Metodología	Aprendizaje Basado en Proyectos Comunitarios. Busca que las experiencias de aprendizaje de los estudiantes diversifiquen sus posibilidades de expresión y comunicación, entre los que se encuentran el oral, escrito, corporal, pictórico, escultórico, dancístico, teatral, literario, cinematográfico, musical, fotográfico entre otros. Proponer planteamientos genuinos para introducir el diálogo de acuerdo con los escenarios áulicos, escolares y comunitarios.
Contenidos	<p>Unidad 1: Transformándome en el arte Un arte para mirarte a través del cine debate (A mover el esqueleto expresando, bailando y creando)</p> <p>Unidad 2: Reflejándome en el arte (Y se hizo el día, vamos todos con alegría! La profundidad de una instantánea)</p> <p>Unidad 3: Liberándome mediante el arte. El suave toque que te despierta: la música está dispuesta ¡Hagámosle al Teatro!</p>
Producto	Proyecto de Intervención, en el que los docentes incorporan nuevas



	estrategias de intervención, reforzando así, lo aprendido en el curso y contribuyendo a la potencialización de las habilidades del lenguaje en los niños, niñas y jóvenes de Educación Básica.
Ambito de formación	Lenguajes
Cupo	100 participantes
Responsable de la oferta formativa	Dirección de Asistencia Técnica y Desarrollo Profesional Docente
Dudas y comentarios	<a href="mailto:seguimientoaprogramas@aefcm.gob.mx">seguimientoaprogramas@aefcm.gob.mx</a>
Reconocimiento	Constancia con reconocimiento ante la USICAMM
Sede o Plataforma virtual	Auditorio ubicado en las instalaciones de la AEFM (Salesiano 42 Col. Anáhuac, Miguel Hidalgo), Auditorio del CdM Ramiro Reyes (Prolongación Atrio de San Francisco 78, San Francisco Coyoacán y Auditorio del CdM Ermilo Abreu (Lázaro Pavia 294, Jardín Balbuena, Venustiano Carranza)
	Plataforma Google Classroom
URL de registro	<a href="https://forms.gle/md1pD149tzbbXmKE6">https://forms.gle/md1pD149tzbbXmKE6</a>
Periodo de impartición	Del 1 de junio al 6 de julio 2024.

**URL de registro**

**Imagen ilustrativa de las Fichas Técnicas 2024**

Cada uno de los formularios de registro de todas las Vertientes de Participación requisita la siguiente información:

- Nombre completo
- CURP
- RFC
- Género
- Edad
- CCT (Se valida que corresponda a la AEFM)
- Alcaldía del CCT
- Correo electrónico institucional
- Correo electrónico alterno

The screenshot shows a registration form with the following details:

- Form Title:** Interdisciplinariedad y Lenguajes en la NEM: El amoroso viaje del lenguaje hacia el corazón de los aprendizajes a través del arte
- Sender:** La Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México a través de la Dirección de Asistencia Técnica a la Escuela y Desarrollo Profesional Docente.
- Form Link:** <https://forms.gle/md1pD149tzbbXmKE6>
- Form ID:** 1234567890
- Form Type:** Formulario de registro
- Form Status:** Activo
- Form Language:** Español
- Form Access:** Público
- Form Expires:** 30 de junio de 2024
- Form Views:** 1234
- Form Responses:** 567
- Form Last Modified:** 15 de mayo de 2024
- Form Created:** 1 de junio de 2024
- Form Updated:** 1 de junio de 2024
- Form Deleted:** 1 de junio de 2024
- Form Archived:** 1 de junio de 2024
- Form Restored:** 1 de junio de 2024
- Form Deleted Permanently:** 1 de junio de 2024
- Form Deleted Temporarily:** 1 de junio de 2024
- Form Deleted Indefinitely:** 1 de junio de 2024
- Form Deleted Forever:** 1 de junio de 2024
- Form Deleted Immediately:** 1 de junio de 2024
- Form Deleted Instantly:** 1 de junio de 2024
- Form Deleted Permanently (no recoverable):** 1 de junio de 2024
- Form Deleted Temporarily (recoverable):** 1 de junio de 2024
- Form Deleted Indefinitely (recoverable):** 1 de junio de 2024
- Form Deleted Forever (recoverable):** 1 de junio de 2024
- Form Deleted Immediately (recoverable):** 1 de junio de 2024
- Form Deleted Instantly (recoverable):** 1 de junio de 2024
- Form Deleted Permanently (no recoverable):** 1 de junio de 2024
- Form Deleted Temporarily (recoverable):** 1 de junio de 2024
- Form Deleted Indefinitely (recoverable):** 1 de junio de 2024
- Form Deleted Forever (recoverable):** 1 de junio de 2024
- Form Deleted Immediately (recoverable):** 1 de junio de 2024
- Form Deleted Instantly (recoverable):** 1 de junio de 2024





- Número celular
- Número fijo
- Función
- Nivel educativo
- Dirección operativa

Todos estos datos permiten contar con la información pertinente para identificar si los participantes registrados cumplen con los requisitos para acceder a las ofertas formativas o bien para validar información y realizar análisis de corte cuantitativo y cualitativo sobre la población beneficiada, la cual es registrada en la Plataforma Operativa de la DGFCD, con el fin de conformar un historial de formación de las maestras y maestros formados, para que las autoridades educativas puedan consultarlo y visualizar su trayecto de formación.

Cabe señalar que las Convocatorias para la difusión del PRODEP, Tipo Básico incluyen los siguientes elementos:

- Datos de las Instancias responsables de la Formación y de la Vertiente de participación con la que se colabora.
- Acciones de formación ofertadas en el marco del PRODEP, Tipo Básico, con el enlace correspondiente a la Ficha Técnica.
- Nivel y función al que se dirige la acción de formación.
- Información general (Duración, modalidad, periodicidad, medio de atención a dudas.
- Requisitos de participación
- Constancia con reconocimiento a USICAMM.

## Convocatoria

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), en colaboración con el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), invita a las y los docentes de primaria y secundaria adscritos a una escuela de educación pública de la Ciudad de México, a participar en alguno de los siguientes cursos en línea:

**La adquisición de la lectura y la escritura mediante actividades lúdicas, en niñas y niños de primaria baja.**

Nivel: Docentes de la fase 3: primero y segundo y de la fase 4: tercero de primaria

[Clic aquí](#)

**La adquisición y uso del número mediante actividades lúdicas, en niñas y niños de primaria baja.**

Nivel: Docentes de la fase 3: primero y segundo y de la fase 4: tercero de primaria

[Clic aquí](#)

**Adolescencia y conductas de riesgo, su intervención pedagógica en el contexto educativo.**

Nivel: Docentes de la fase 5: quinto y sexto de primaria y, fase 6: primero y segundo de secundaria

[Clic aquí](#)

**Información general**

Los tres cursos que se ponen a disposición de las y los docentes de la Ciudad de México se desarrollaron con recurso del Programa para el Desarrollo Profesional Docente 2023 (PRODEP), y tienen las siguientes características:

- o Cada uno tiene una duración de 30 horas en línea
- o Se desarrollarán en la plataforma tecnológica del ILCE, la cual estará activa 24 horas, los siete días de la semana, una vez iniciado el curso
- o El periodo de inscripción se encuentra activo y cerrará el 27 de septiembre de 2023
- o El periodo de impartición será del 2 de octubre al 24 de noviembre de 2023
- o En caso de tener dudas o comentarios al respecto, favor de comunicarlo al correo electrónico: [seguinteoprogramas@aefcm.gob.mx](mailto:seguinteoprogramas@aefcm.gob.mx)

**Requisitos de participación:**

Para registrarse en algún curso, las y los interesados deberán ser docentes en activo del nivel indicado, de acuerdo con el perfil al que va dirigido el curso, por lo que, en caso de detectarse uno distinto, no será procedente la inscripción o podrá darse de baja en cualquier momento del proceso.

Cada docente podrá inscribirse únicamente a una formación, por lo que en caso de detectarse la inscripción en dos o más, se tomará como válida únicamente la primera.

**Constancia de participación**

A partir del 04 de diciembre del 2023, si concluyó satisfactoriamente la formación, podrá descargar de la plataforma la constancia de participación con valor ante la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM).

## ¡Inscríbete!

gob.mx/aefcm

**Imagen ilustrativa de la Convocatoria publicada para el PRODEP, Tipo Básico del año fiscal 2023**

Por último, se informa que los tiempos de difusión se organizan en función a la asignación del recurso y los procesos administrativos para dar cumplimiento a los tiempos establecidos, sin embargo, la AEFM está en el compromiso de fortalecer la





difusión con la finalidad de emitir de manera oportuna las Convocatorias y el Catálogo Estatal de Formación Continua y brindar el tiempo pertinente para los procesos de inscripción a las acciones de formación.

## **Acciones para el seguimiento y acompañamiento**

La DATEDPD ha establecido procesos internos para dar seguimiento a la implementación de los programas formativos en la Ciudad de México, los cuales permiten concentrar la información correspondiente a las formaciones propuestas en cada uno de los periodos en los que se emite el Catálogo Estatal de Formación Continua, en los siguientes momentos o etapas:

1. Elaboración de diagnóstico de necesidades de formación
2. Propuesta de acciones formativas acordes al diagnóstico
  - a. Ficha Técnica
  - b. Expediente y documentación probatoria
  - c. Material didáctico
3. Catálogo Estatal de Formación Continua
  - a. Integración de propuestas
  - b. Valoración por parte del Comité de la Ciudad de México de Formación Continua
    - i. Lista de cotejo
    - ii. Dictamen de validación
  - c. Registro ante la DGFCDD
  - d. Diseño
  - e. Publicación y difusión
4. Inscripción o registro
  - a. Mesa de ayuda a través de la DATEDPD mediante el correo [seguimientoaprogramas@aefcm.gob.mx](mailto:seguimientoaprogramas@aefcm.gob.mx) o bien a través del correo asignado por cada una de las Vertientes de Participación en la Ficha Técnica.
  - b. Formulario de registro (Con los campos señalados en Layout)
  - c. BD de registro
  - d. Verificación de información por parte de la Vertientes de Participación
  - e. Revisión y validación por parte de la DATEDPD
5. Implementación
  - a. Seguimiento a las mesas de ayuda
  - b. Acompañamiento de los tutores





6. Cierre:
  - a. Encuesta de Valoración
  - b. BD de cierre
  - c. Constancias de participación
7. Evaluación Interna
  - a. Análisis de los resultados

Los mecanismos para el control y seguimiento de lo anterior son los siguientes:

- **Excel de Ofertas formativas.** Archivo alojado en drive en el que se concentra la siguiente información:
  - Nombre de la acción formativa
  - Tipo
  - Duración (Horas)
  - Modalidad
  - Vertiente de Participación
  - Fecha de inicio y término
  - Función a la que se dirige la oferta
  - Nivel educativo
  - Tipo de servicio
  - Ámbito de formación
  - Espacio físico o plataforma
  - Cobertura (No de participantes que se pueden registrar)
  - Dirección General responsable
  - Lista de cotejo
  - Dictamen de validación
  - No. de oficio de solicitud de registro emitido por la DATEDPD
  - No. de oficio de registro emitido por la DGFCDD
  - Observaciones
  - Materiales (liga drive con acceso a los materiales de la acción formativa)
- **Cuadro de seguimiento BD.** Archivo alojado en drive en el que se concentra la siguiente información:
  - Nombre de la Oferta Formativa
  - Tipo
  - Dirección General
  - Meta





- Modalidad
  - No. de horas
  - Periodo de impartición
  - Tipo de oferta: Nacional/Estatal/PRODEP
  - No. de inscritos
  - Periodo de impartición
  - No. de acreditados
  - No. de encuestas de valoración
  - Estatus de las constancias
  - Carga en la plataforma operativa de la DGFCDD
  - Asignación de curso en la plataforma operativa de la DGFCDD
  - Conciliación con la plataforma operativa de la DGFCDD
- **Layout de registro y/o cierre.** Documento en formato Excel requisitado a las Vertientes de Participación para la entrega de las bases de datos de inicio y cierre de las acciones formativas, las cuales deben ser entregadas en congruencia con lo establecido en la Ficha Técnica y son validadas y verificadas por personal de la DATEDPD, en caso de tener observaciones se remiten a las Vertientes de Participación para que realicen los ajustes correspondientes.

En mayúsculas y subrayadas con acentos																									
No.	CURP (9 DÍGITOS)	RFC	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	GENERO (F=masculino/M=femenino)	EDAD	CCT (9 DÍGITOS)	ALCALDÍA CCT	CORREO ELECTRÓNICO	CORREO ELECTRÓNICO ALTERNATIVO	NÚMERO CELULAR	NÚMERO Fijo	FUNCIÓN	NIVEL EDUCATIVO	DIRECCIÓN OPERATIVA	NOMBRE DE LA OFERTA DE FORMACIÓN	INSTANCIA FORMADORA	TIPO DE FORMACIÓN (T=tránsito/C=certificado/m=modo)	MODALIDAD (P=Presencial/E=En línea/I=Innovat)	FECHA DE INICIO DIMA	FECHA DE TÉRMINO DIMA	ESTATUS DE PARTICIPACIÓN (E= en proceso o C=Concluido)		

- **Instrumento de evaluación para el diseño de las acciones formativas.** Documento en Word que corresponde a una lista de cotejo para valorar la pertinencia de las acciones formativas recibidas a través de las Vertientes de Participación interesadas en colaborar con la AEFCM para la integración de la Estrategia de Formación Continua. Este instrumento es llenado por un equipo académico y por el Comité de la Ciudad de México de Formación Continua y es un soporte para el proceso de validación y dictaminación de la oferta propuesta por la entidad.





**Instrumento de evaluación para el diseño de las acciones formativas**

**Objetivo:** Evaluar el diseño de las acciones formativas recibidas por parte de las distintas vertientes de participación (colectivos docentes de escuelas, zonas o acciones escolares; redes de docentes; instituciones formadoras de docentes y de educación superior; organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales) para analizar si cumplen con los criterios de pertinencia, coherencia y factibilidad, con el fin de obtener la validación del Comité de la Ciudad de México de Formación Continua.

**Nombre de la acción formativa:**

**Vertiente de participación:**

No.	1	2	3	4	5	Observaciones
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
36						
37						
38						
39						
40						
41						
42						
43						
44						
45						
46						
47						
48						
49						
50						
51						
52						
53						
54						
55						
56						
57						
58						
59						
60						
61						
62						
63						
64						
65						
66						
67						
68						
69						
70						
71						
72						
<b>Puntaje Total</b>						No de puntos

**Nota:** Para dicotomizar la acción formativa el puntaje mínimo deberá ser de 72 puntos, de acuerdo con la siguiente escala:

- 72 - 90 puntos (80% o más): De pasa al comité para su validación y dictaminación.
- 64 - 71 puntos (60 al 79%): Se regresa a la vertiente para su ajuste en los aspectos con observación.
- 0 - 70 puntos (menos del 60%): No se valida.

**Resultado:**

**Instrumento de evaluación para el diseño de las acciones formativas 2024**

- **Encuesta de valoración de las acciones de formación de carácter estatal.** Formulario elaborado e implementado por la AEFM para llevar a cabo el proceso de valoración de las acciones formativas implementadas en la entidad con recurso estatal, el cual permite la sistematización y análisis de información ya que, a través de las Vertientes de Participación, se comparte la liga a todas las figuras educativas participantes en los procesos de formación.



**Imagen del formulario de la encuesta de valoración de las acciones de formación implementadas en el primer periodo 2024**

Es importante mencionar que para la oferta nacional se comparte a los participantes la liga remitida por la DGFCDD mediante correo electrónico y para el caso del PRODEP se habilita un formulario específico para dicho programa.







Cabe señalar que además de lo ya mencionado, se realizan reuniones virtuales de seguimiento con las Vertientes de Participación, a fin de garantizar que los procesos se lleven en tiempo y forma.

Por otro lado, y considerando lo establecido en la Estrategia Nacional de Formación en el Anexo 4. Pautas para el *seguimiento a la formación y acompañamiento que realizan los responsables de formación continua*, la AEFCM implementará la siguiente estrategia:

- **Comunicación y coordinación con las áreas de la Secretaría de Educación de la entidad federativa**
  - Vinculación con los centros de maestros, para llevar a cabo la implementación de acciones de formación propuestas por ellos y por la DATEDPD y para la implementación de la estrategia de acompañamiento a las Vertientes de Participación seleccionadas.
  - Involucramiento de diversas instancias y niveles educativos de la secretaría de educación pública estatal para identificar las necesidades de formación de las maestras y maestros, como DGENAM, SECTEI, DGEST, entre otras.
  - Acercamiento a través de DGOSE con los supervisores para que difundan la formación disponible en la entidad.
  - Uso de los medios de difusión oficiales y extraoficiales permitidos para promover las propuestas de formación, como lo son: Estructura organizacional a través de la ventanilla única, página oficial de la AEFCM, sitio virtual de Centros de Maestros.
  
- **Comunicación con las Vertientes de Participación**
  - El canal de comunicación para contar con información del avance en la formación de las y los participantes será el establecido a través de la DATEDPD.
  - Se realizarán reuniones presenciales o virtuales con coordinadores académicos de las Vertientes de Participación, para valorar el desarrollo de la formación.
  - Se verificarán con apoyo del personal académico de los Centros de Maestros las guías del participante, materiales didácticos y contenidos digitales de apoyo, los cuales deberán corresponder a lo valorado por el Comité de la Ciudad de México de Formación Continua.





- Se solicitará a las Vertientes de Participación integrar un portafolio de evidencias de trabajo que contenga listas de asistencia, fotografías, muestras de productos, informes, entre otros.
- **Estrategias para procurar el cumplimiento de metas y eficiencia terminal**
  - Se verificarán que las acciones de formación e intervenciones formativas respondan a las necesidades de formación de las y los docentes, de acuerdo con el diagnóstico que se realizó en la presente Estrategia.
  - Se priorizará el trabajo con las Vertientes de Participación de carácter estatal y local.
  - Se implementará la Encuesta de Valoración de las acciones formativas para recuperar la percepción de las maestras y los maestros en torno al desarrollo de las acciones de formación.
  - Se implementará una estrategia para garantizar que los participantes que deseen realizar otra acción de formación en el mismo año hayan concluido la anterior para tener acceso a una subsecuente.
  - Se implementarán a través de las Vertientes de Participación estrategias para evitar la deserción de las y los participantes, mediante una constante comunicación.

De manera específica se llevarán las siguientes acciones para el seguimiento y acompañamiento a la implementación de acciones de formación:

1. La Vertiente de Participación deberá entregar reportes parciales sobre el desarrollo de las y los participantes en las diversas acciones de formación en las fases: inicial, intermedia y de cierre.
2. Personal de Centros de Maestros fungirán como observadores durante el desarrollo de las sesiones de las acciones formativas, en cualquiera de sus modalidades (presencial, mixta o a distancia) para dar seguimiento al desarrollo de las y los participantes y del trabajo del instructor/tutor. Dicha observación se realizará de manera aleatoria y cada uno de los observadores deberá llenar un instrumento de observación que brindará información oportuna y sistematizada respecto a la implementación de la oferta.
3. Se realizarán reuniones presenciales o virtuales con coordinadores académicos de las Vertientes de Participación, para valorar el desarrollo de las acciones de formación e intervenciones formativas.





4. Cada Vertiente de Participación deberá contar con mesa de ayuda para las y los participantes y entregará un informe sobre los reportes recibidos y del seguimiento brindados a las y los docentes.
5. Las Vertientes de Participación deberán integrar un portafolio de evidencias de trabajo con listados de asistencia, fotografías, muestras de productos, entre otros y deberá compartirlo a la DATEDPD al cierre de cada oferta.
6. Habrá un seguimiento a través de correos, llamadas telefónicas, mensajes vía WhatsApp, etc.

La DATEDPD implementará con apoyo del personal de los CATEFD un muestreo telefónico para recabar información relacionada con la conclusión, satisfacción, impacto, entre otros, de las distintas acciones formativas.

## 9. Rendición de cuentas

### Informes trimestrales PRODEP, tipo básico

Se entregarán en apego a lo establecido en la Estrategia Nacional de Formación Continua 2025 y las Reglas de Operación del Programa.

### Contraloría Social

La Contraloría Social es el mecanismo de las y los beneficiarios, para que de manera organizada verifiquen el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social.

Representa una obligación señalada en el apartado 7.2 de las RO del PRODEP, Tipo Básico que establece la participación de la población objetivo del Programa en el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de sus metas y acciones, así como de la correcta aplicación de los recursos asignados al mismo.

En consideración de lo anterior, en la Ciudad de México se llevará a cabo la creación de un Comité de Contraloría Social, el cual se encargará de vigilar la operación del PRODEP.

Las acciones realizadas por este Comités de Contraloría Social se desarrollarán a lo largo del año y estarán orientadas en la Guía Operativa de Contraloría Social que emita la DGFCD, con el aval de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno





## Evaluación Interna

Se elaborará un informe de evaluación interna 2025 sobre la implementación y los resultados de la formación continua en la Ciudad de México, considerando que la Evaluación Interna es un proceso que permite:

- Monitorear la formación, a partir de indicadores relacionados con sus objetivos, bajo la metodología establecida por los responsables de formación de las entidades federativas.
- Analizar y determinar la pertinencia, eficacia, impacto y viabilidad de la formación prevista en la EEFC implementada.
- Identificar áreas de mejora, a fin de fortalecer la operación de los distintos procesos y momentos de la formación docente.
- Tomar decisiones para la integración de la Estrategia Estatal del siguiente año.
- Elaborar el informe sobre la implementación y los resultados de la formación implementada en 2025.

Dicho informe se elaborará en apego a al Modelo de Marco Lógico (MML), en el cual se identifican los problemas en el desarrollo de los proyectos y pretende resolverlos mediante un proceso racional que concatene los distintos niveles de objetivos (largo, mediano y corto plazo), sus respectivas estrategias y tácticas e indicadores para medir claramente el logro de esos objetivos.

## Carga de información en la plataforma operativa de la DGFCD

Las bases de datos de las figuras educativas inscritas a las acciones de formación ofertadas por la AEFM se subirán en la plataforma operativa de la DGFCD en apego a lo establecido en la Estrategia Nacional de Formación Continua 2025.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**Magdalena Cázares Villa**  
**Directora de Asistencia Técnica a la Escuela y**  
**Desarrollo Profesional Docente**

AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN  
LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y FORTALECIMIENTO  
EDUCATIVO  
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA  
A LA ESCUELA Y DESARROLLO  
PROFESIONAL DOCENTE

